
1. Introducción

2. Fundamentación teórica de la ALFIN

- 2.1 Decálogo de las bibliotecas públicas españolas en la sociedad de la información
- 2.2 Definiendo algunos términos: enseñanza, aprendizaje, aprendizaje permanente, competencia y alfabetización informacional (ALFIN)
- 2.3 Bibliotecas públicas y alfabetización informacional: ¿Tradición o novedad?
- 2.4 Los bibliotecarios formadores
- 2.5 La importancia de las alianzas y la cooperación

3. Diagnóstico de la situación de la ALFIN en las bibliotecas públicas de España

- 3.1 Objetivos
- 3.2 Metodología
- 3.3 Principales resultados
 - 3.3.1 Dificultades de definición
 - 3.3.2 Planificación
 - 3.3.3 Contenidos
 - 3.3.4 Destinatarios
 - 3.3.5 Recursos
- 3.4 Conclusiones
- 3.5 Propuestas de trabajo futuras

4. Bibliografía

5. Anexos

1. Introducción

En España, siguiendo una tendencia profesional internacional, se ha empezado a desarrollar en los últimos años un creciente interés, plasmado en diversas publicaciones e iniciativas, hacia las necesidades sociales de aprendizaje permanente y el papel que las bibliotecas y otras instituciones documentales pueden jugar en su promoción.

En febrero de 2006 se celebró en Toledo, en la Biblioteca de Castilla-La Mancha, el Seminario de Trabajo *Biblioteca, ciudadanía y aprendizaje: la alfabetización informacional*, que reunió a más de setenta profesionales de la información y la educación, para debatir en torno a la promoción de las competencias en información y su papel en la formación de una ciudadanía participativa y crítica. La **Declaración de Toledo sobre la alfabetización informacional**, producto de este Seminario, estableció algunos puntos fundamentales de lo que podría ser una agenda nacional de promoción de la alfabetización informacional, mediante la combinación de planteamientos teóricos y experiencias prácticas y la cooperación entre centros documentales y entre las instituciones organismos y profesionales interesados en la promoción de las competencias informacionales.

Estos planteamientos encontraron eco en el seno de las **Jornadas de Cooperación Bibliotecaria**, que vienen reuniendo desde 1997 a representantes de las administraciones públicas y otras instituciones con competencias e interés en materia de bibliotecas. En la reunión celebrada en Mérida en marzo de 2007 se decidió fomentar la reflexión y la práctica de las actividades de alfabetización informacional. El punto 15 de las conclusiones de dichas Jornadas establecía:

“El Ministerio de Cultura se encargará del desarrollo y puesta en funcionamiento de una comunidad virtual para el estudio, investigación, promoción y puesta en práctica de servicios de ALFIN mediante la creación de un sitio web específico (www.alfinred.org). Se propone la creación de un grupo de trabajo sobre ALFIN, con el fin de recabar recursos, buenas prácticas e intercambio de experiencias, así como de definir contenidos sobre alfabetización informacional. Se coordinará con la iniciativa de REBIUN en este campo”.

Partiendo de ese mandato, se constituyó ese mismo año un **Grupo de Trabajo sobre Alfabetización Informacional**, con representantes del Ministerio de Cultura, del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Biblioteca Nacional, de los departamentos con competencias en materia de bibliotecas de las Comunidades Autónomas y de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN); la relación de los

componentes de este Grupo de Trabajo, actualizada a febrero de 2008, figura en el anexo de este informe.

Las primeras reflexiones en el seno del Grupo llevaron a la definición de unas líneas de trabajo que fueron presentadas en la reunión del Consejo de Cooperación Bibliotecaria en marzo de 2008. La primera de estas líneas era la recopilación y análisis de las distintas iniciativas, buenas prácticas y experiencias innovadoras con resultados positivos en torno a la formación de usuarios y la ALFIN. A la hora de acometer esta tarea se decidió centrarla en el caso de las bibliotecas públicas españolas, teniendo en cuenta tanto la capacidad de recopilación y análisis de la información del grupo, como la mayor utilidad de los datos a obtener. Esta visión de la realidad española, podrá complementarse posteriormente con ejemplos destacados procedentes de otros países, pero sin necesidad de acometer un estudio sistemático y de ámbito global. Esta primera orientación hacia el ámbito de las bibliotecas públicas (en adelante BP) no supone en ningún caso renunciar a la necesaria interrelación entre los puntos de vista que utilizan los diversos tipos de centros documentales (bibliotecas públicas, universitarias, escolares, etc.) para aproximarse a la ALFIN ni a las ventajas de un enfoque multidisciplinar.

El presente informe se estructura en dos partes fundamentales:

- Fundamentación teórica de la ALFIN y justificación de su inclusión en el ámbito de las bibliotecas públicas.
- Análisis de las actividades formativas que se vienen desarrollando en las bibliotecas públicas españolas con el fin de establecer el punto de partida para articular vías de progreso y avance.

2. Fundamentación teórica de la ALFIN

- 2.1 Decálogo de las bibliotecas públicas españolas en la sociedad de la información
- 2.2 Definiendo algunos términos: enseñanza, aprendizaje, aprendizaje permanente, competencia y alfabetización informacional (ALFIN)
- 2.3 Bibliotecas públicas y alfabetización informacional: ¿Tradición o novedad?
- 2.4 Los bibliotecarios formadores
- 2.5 La importancia de las alianzas y la cooperación

Se considera muy necesario disponer de una base teórica y conceptual de la ALFIN. Por ello la primera parte del informe aporta una aproximación teórica, tanto desde el punto de vista terminológico, como conceptual. Esta se ha basado principalmente en normas, modelos, declaraciones y algunos programas de referencia. Además se pretende justificar la ALFIN desde las bibliotecas públicas, de forma imprescindible e ineludible aunque no exclusiva. Esto pone de manifiesto la función educativa de las bibliotecas y de los bibliotecarios como formadores y la necesidad de cooperación de las bibliotecas y los bibliotecarios con otros sectores de la sociedad para hacer un uso lo más racional y beneficioso posible de los presupuestos de las administraciones públicas.

2.1 Decálogo de las bibliotecas públicas españolas en la sociedad de la información

- I. La información es un producto económico que da nombre a una **sociedad, la sociedad de la información**, como en otro tiempo lo fueron la sociedad agrícola o industrial.
- II. Se produce un crecimiento exponencial de la información o infoxicación (Cornellà, 2000) por lo que llegamos a un binomio indivisible: a más información más necesidad de formación para localizarla, evaluarla e incluso crearla.
- III. La información en si misma no es conocimiento. Nunca tanta información generó tan escaso conocimiento, por ello los ciudadanos deben adquirir las habilidades para ser conscientes de esa cantidad de información, percibirla, razonarla, juzgarla y aplicarla correcta y éticamente en el desarrollo de sus actividades diarias.
- IV. El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y a Internet, es imprescindible pero no suficiente. La tecnología por sí sola no sirve para mucho; es necesario aprender a usarla correctamente para obtener el mayor potencial posible. La alfabetización digital se ha de desarrollar como parte de la informacional. Es necesario un reconocimiento por parte de los educadores, bibliotecarios y de los gobernantes, de que la alfabetización informacional, y no solo la alfabetización digital, es la clave educativa de la tan llamada sociedad de la información (Bundy,

2000a). No se puede incurrir en el error, tal y como propone Menou (2004) de que en muchas iniciativas TIC, la I y la C se dejen de lado a favor de la T.

- V.** La caída de los viejos mitos educativos. La mayor parte de los conocimientos hasta ahora se han ido adquiriendo en momentos muy concretos de nuestras vidas, esto debe dar paso al aprendizaje continuo y permanente a lo largo de la vida¹, por lo que parece más acertado hablar de **sociedad del aprendizaje** (Castells, 2000). Para Benito (2008), la división tradicional de la existencia de una persona, en períodos de aprendizaje y trabajo, están desapareciendo, y cualquier formación o título obtenido, parece tener fecha de caducidad. De hecho, es cada vez más frecuente en el mercado laboral que se tome más en cuenta las potencialidades del candidato a un puesto (aquello que puede aprender) que lo que puede avalar con un título académico (aquello que ya ha aprendido).

- VI.** La democratización en el acceso a la información. Una sociedad de la información para todos, sin restricciones ni exclusiones económicas o sociales, tampoco tecnológicas. Se trata de evitar lo que se ha venido llamando brecha digital, entre los enchufados y los no enchufados, no sólo en su dimensión tecnológica sino fundamentalmente educativa, informacional y evidentemente social.

- VII.** La necesidad, en un período de restricciones y de recursos limitados, de propiciar un máximo aprovechamiento y uso óptimo de los recursos de las bibliotecas. Además, la utilización de los recursos y servicios por un número mayor de personas, consigue incrementar la financiación y por ende el presupuesto de la organización (Pautas Calimera, 2005).

- VIII.** El cambio en las funciones de las bibliotecas. Se hace necesario fomentar el acceso directo a las colecciones, la simplificación de la organización de la información para una mejor recuperación y una mayor transparencia de los servicios bibliotecarios centrados en el usuario.

¹ Según recoge el Comité Presidencial de la IFLA para la Alfabetización a lo largo de la Vida (2005)

- IX. Los bibliotecarios como formadores/facilitadores. Debemos considerar algunos aspectos fuera del ámbito exclusivamente bibliotecarios como los pedagógicos, la capacidad de liderazgo y las habilidades para la motivación y comunicación.

- X. Los usuarios como centro y eje de nuestra gestión. La biblioteca pública (en adelante BP), como centro de aprendizaje, puede ayudar en la solución de problemas de información para la vida diaria, por medio de actividades de formación en virtud de las cuales los usuarios:
 - Conocerán sus necesidades informativas
 - Sabrán plantear las dudas y cuestiones
 - Conocerán las fuentes de Información (en cualquier formato)
 - Sabrán manejarlas y obtener la información
 - Sabrán seleccionar esa información
 - Sabrán aplicar esa información
 - Sabrán comunicar y difundir esa información de forma ética y legal.

La información es una potente herramienta democrática, pero es necesario organizarla y gestionarla para que los ciudadanos no se sientan desbordados por ella (Pautas Calimera, 2005). Precisamente para que esto no suceda es necesario enseñarles las habilidades arriba mencionadas con el fin de que lo hagan por sí mismos. El conjunto de estas habilidades, de forma general, se denomina alfabetización informacional (en adelante ALFIN). Disponer y aplicar esta competencia o conjunto de habilidades es lo que nos permite pasar de los datos a la información y de esta al conocimiento, y solo cuando se finaliza este proceso podremos decir que estamos en la **Sociedad del conocimiento** propiamente dicha.

Dado que la cultura y el conocimiento, el aprendizaje y la información se interrelacionan en la vida cotidiana (Pautas Calimera, 2005), se requiere un centro de recursos, al margen de la enseñanza reglada y como apoyo a esta, para la formación en el ámbito de la información, para la alfabetización informacional, lo que incrementará el número de ciudadanos cualificados, preparados y realizados, independientemente de su edad, sexo o condición social. Las bibliotecas públicas pueden convertirse en uno de esos centros de recursos para el aprendizaje y el conocimiento. Estas instituciones democráticas para todos (y en esto reside la esencia), deben, siguiendo los objetivos del programa PuLLS (2006):

- permitir y apoyar el aprendizaje informal de los adultos

- y desarrollar y aplicar un modelo para Centros de Aprendizaje Abierto en las bibliotecas públicas (Open Learning Centres in Public Libraries),

En esta realidad es necesario que las bibliotecas públicas gestionen el desarrollo estratégico, incorporen nuevos servicios, planifiquen e implementen los cambios organizativos y de 'marketing' (Thorhauge, 2004) necesarios para que se conviertan en escenarios para el aprendizaje permanente para toda la comunidad en la que están insertas.

2.2 Definiendo algunos términos: enseñanza, aprendizaje, aprendizaje permanente, competencia, alfabetización digital, formación de usuarios y alfabetización informacional (ALFIN)

La combinación de las palabras información y alfabetización, nos sirven para describir los conocimientos, capacidades y habilidades, es decir las competencias² que son esenciales en el siglo XXI en el que la información será un producto habitual en nuestras vidas. Veamos más ampliamente algunos de estos conceptos³.

Enseñanza

Proceso en el que se configuran las condiciones de aprendizaje para que los alumnos a través de las experiencias educativas lleguen a aprender.

Webb y Powis (2005), la definen como el proceso por el que un profesor diseña una actividad de enseñanza para un individuo o un grupo.

Aprendizaje

Adquisición de conocimiento, habilidades y destrezas. A veces se diferencia por su nivel de formalidad: formal, no formal, informal (Glosario Riaces, 2004).

² El Parlamento europeo y el Consejo de Europa en su Propuesta de Recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente definen "competencia" como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuados para una determinada situación. Asimismo, señalan que las "competencias clave" son aquellas en las que se sustentan la realización personal, la inclusión social, la ciudadanía activa y el empleo. COM(2005)548 final

³ Que se pueden ampliar consultando el glosario: Campal García, Felicidad. "ALFIN de la A a la Z", 2006

Para el Museums, Libraries and Archives Council of UK Government (2004), el aprendizaje es un proceso muy relacionado con la experiencia. Es lo que la gente hace cuando quiere darle sentido a la vida. Implica el desarrollo de las habilidades, conocimientos, valores, ideas y el aumento de la capacidad de reflexión. El aprendizaje efectivo conlleva el cambio y el deseo de aprender más.

Aprendizaje permanente o aprendizaje a lo largo y ancho de la vida

En los países desarrollados del siglo XXI, el icono de la educación será el aprendizaje permanente. Las definiciones de este concepto van desde aquellas que consideran aspectos muy amplios, como la que da la Library Association Lifelong Learning (2000) para la que el aprendizaje permanente es *“una actividad que permite a todos: desde los niños en edad preescolar hasta los jubilados, desarrollar el placer por la lectura o satisfacer su curiosidad personal”*, a aspectos más concretos como los que se citan a continuación.

Para la asociación EBLIDA (2001) el concepto de aprendizaje permanente implica la habilidad para buscar información y convertirla en conocimiento de forma activa e independiente.

Las Pautas Pulman (2002) consideran que el aprendizaje permanente, o formación a lo largo de la vida, es el principio de referencia para la creación y la participación a lo largo de todos los contextos de aprendizaje. Definen la formación continua como el ciclo completo de aprendizaje desde la infancia, pasando por la educación formal a todos los niveles, hasta el aprendizaje por cuenta propia en la vida adulta, incluyendo la educación a distancia, con o sin certificados, diplomas o créditos. Esta definición se deberá tener muy en cuenta a la hora de determinar el papel de las bibliotecas públicas en el aprendizaje permanente.

Las Pautas Calimera (2005) repiten y completan la definición anterior entendiendo la formación permanente como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida, con el objetivo de mejorar conocimientos, habilidades y competencias, desde un punto de vista personal, cívico, social y/o laboral. Puede conllevar, o no, el que se otorguen títulos oficiales como el ECDL (European Computer Driving Licence – Acreditación Europea de Manejo del Ordenador) o el título sobre el que debate el European e-Skills Forum (2004), el European Information Literacy Driving Licence (Acreditación Europea de Conocimiento del Manejo de la Información). Como en el caso anterior, abarca desde los años preescolares hasta la post-jubilación, desde la educación formal en escuelas y universidades, pasando por la formación vocacional en los puestos de trabajo, hasta el aprendizaje informal. El aprendizaje no sólo está limitado al que se imparte en determinadas instituciones como

los colegios y centros de enseñanza. Las nuevas tecnologías ofrecen, a todos los miembros de la sociedad, la oportunidad de aprender en función de sus necesidades y circunstancias específicas. Es el caso de nuestros propios hogares, que se están convirtiendo para mucha gente en un lugar de aprendizaje cada vez más importante, y especialmente puede serlo para colectivos marginados, como los desempleados, los discapacitados y las personas con necesidades especiales, y para los que viven en zonas aisladas.

En las mismas Pautas Calimera se sistematizan las destrezas básicas y competencias claves. Los conocimientos básicos se reducen, por lo general, a la capacidad de leer y el conocimiento de los números, pero en el Consejo Europeo celebrado en Lisboa en el año 2000 se identificaron cinco áreas adicionales de conocimientos básicos necesarios dentro de una economía basada en el conocimiento:

- conocimiento de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), o alfabetización digital;
- cultura tecnológica;
- lenguas extranjeras;
- la iniciativa empresarial;
- habilidades sociales.

Estas áreas de conocimientos básicos se han desarrollado en tres áreas de competencias clave (The key competencies in a knowledge-based economy, 2002):

- realización personal y desarrollo a lo largo de la vida (capital cultural): las competencias clave deben permitir a las personas alcanzar sus objetivos en la vida, ya sean sus propios intereses, aspiraciones y el deseo de continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
- una integración y ciudadanía activa (capital social): estas competencias clave deben permitir a todos el participar como ciudadanos activos dentro de la sociedad.
- empleabilidad, o adaptabilidad laboral (capital humano): la capacidad de cada una de las personas de conseguir un trabajo digno en el mercado laboral.

Los Reales Decretos que desarrollan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación primaria y Educación secundaria obligatoria en el sistema educativo español⁴ establecen que son ocho las competencias básicas que debe alcanzar un estudiante al finalizar la enseñanza obligatoria. Su incorporación al currículo español surge de las diferentes propuestas y recomendaciones del Parlamento europeo y del Consejo de Europa.

Las competencias básicas que se refieren al ámbito de la información son las siguientes:

- Tratamiento de la información y competencia digital, que consiste en disponer de habilidades para buscar, seleccionar, organizar y comunicar información, utilizando una diversidad de soportes, y transformándola en conocimiento;
- Competencia para aprender a aprender, que supone disponer de habilidades para emprender actividades de aprendizaje de forma autónoma, controlando y gestionando las propias capacidades, conocimientos e intereses;
- Autonomía e iniciativa personal, referida a la adquisición y aplicación de un conjunto de valores personales para enfrentarse a situaciones problemáticas, tomar decisiones y asumir riesgos;
- Competencia en comunicación lingüística, que comporta la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

El informe Delors (1996), elaborado a petición de la UNESCO, *La educación encierra un tesoro para el siglo XXI*, señalaba que la educación a lo largo de la vida debía basarse en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

En esta línea encontramos el modelo de Educación Documental de Benito (1998), en lo que considera una triple dimensión del aprendizaje a lo largo de la vida que afecta al pensamiento, la información y los valores:

- aprender a pensar: aprovechar y optimizar los recursos mentales
- aprender a informarse: localizar y comprender los recursos documentales

⁴ REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, y REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre,

- aprender a vivir: adquirir hábitos y actitudes para una ciudadanía activa y el aprendizaje a lo largo de la vida

Se trata, por tanto, de una alfabetización múltiple o multialfabetización, o lo que la OCDE a través del proyecto DeSeCo (2005) denomina constelación de competencias.

El Comité Presidencial de la IFLA para la Agenda Internacional sobre la Alfabetización a lo largo de la vida en su Informe Final de octubre de 2005 considera que: *“En su sentido más amplio, la alfabetización a lo largo de la vida, que constituye la contribución principal de las bibliotecas y de los profesionales de las bibliotecas y de la información a la sociedad, abarca desde la comunicación oral hasta el alfabetismo funcional, desde las matemáticas básicas hasta el uso de ordenadores, desde la lectura hasta la alfabetización informacional. Comienza con el importantísimo fundamento del alfabetismo y de la oralidad básicos, que dan principio a un continuo de todos los alfabetismos que resultarán tan necesarios para el aprendizaje a lo largo de la vida, la inclusión social y el desarrollo personal y comunitario en las sociedades actuales. Bajo esta nueva perspectiva quedan resaltados la oralidad y el conocimiento indígena gracias al reconocimiento expreso de que hay una importante población en diferentes regiones del mundo que comparte una información y un conocimiento vital para su identidad grupal, su vida social y su desarrollo profesional, sin tener que depender ni de lo impreso ni de lo electrónico”.*

La IFLA (2000) describe del siguiente modo los beneficios de la formación continua: *“Durante el siglo XX la educación [y el conocimiento] se han convertido en un derecho fundamental para el individuo; la educación y el aprendizaje suponen el camino hacia el desarrollo de la persona y una vida más enriquecida”.* Esta misma institución, tal y como recoge Gómez Hernández (2007) habla de *“alfabetización continua para unir el concepto de alfabetización y el de aprendizaje permanente, en una sociedad en la que los individuos requieren múltiples alfabetizaciones para adaptarse, comunicarse, trabajar y participar activamente como ciudadanos”*

Alfabetización informacional (ALFIN)

Hay una estrecha relación entre el aprendizaje permanente y la alfabetización informacional. Una persona alfabetizada en información es aquella que ha aprendido como aprender.

Al margen de los documentos, normas y declaraciones con las que se termina este punto, consideraremos para este informe en el ámbito de las BP, las opiniones y definiciones de diferentes expertos en el tema, tanto a nivel nacional como internacional (Gómez Hernández, Pasadas, Corral,

Webber, Bruce, Bundy y otros...) ponen a nuestra disposición todo un elenco de definiciones y opiniones sobre este término⁵, algunas de las cuales se citan a continuación.

Relacionándolo con el punto anterior Bundy (2000a) considera que es imposible sobrevivir en el contexto del aprendizaje permanente sin alfabetización informacional, y la define como la capacidad para reconocer la necesidad de información y después identificar cuál es la que se necesita, acceder a ella, evaluarla y aplicarla cuando y donde se requiere. Este mismo autor (Bundy 2001) reproduce las palabras de Thomas Jefferson, el Presidente de USA, cuando consideraba que *“la información es la moneda de cambio de la democracia”*, hoy según este autor, se debería ampliar esta idea y decir que *“la información y la alfabetización informacional son las monedas de cambio de la democracia”*. La gente para funcionar en su vida personal y profesional, necesita entender e interactuar de forma eficaz con el entorno de información en constante cambio (Bundy, 2002). La ALFIN y el aprendizaje permanente darán a los ciudadanos la habilidad para sobrevivir y progresar en una economía global cambiante, poniendo de manifiesto la inevitable relación entre ambas realidades. El conocimiento es cualquier información disponible de cualquier fuente, pero analizada y adecuada a las necesidades de cada uno. Las habilidades para hacer esto es lo que se considera alfabetización informacional (Bundy, 1998).

La Declaración de Alejandría (IFLA, 2005) vincula la alfabetización informacional con el aprendizaje permanente (Gómez Hernández, 2007), como un eje en todas las facetas de la vida, y “faro” de la sociedad de la información: “La alfabetización informacional se encuentra en el corazón mismo del aprendizaje a lo largo de la vida. Capacita a la gente de toda clase y condición para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente para conseguir sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas. Constituye un derecho humano básico en el mundo digital y promueve la inclusión social de todas las naciones. El aprendizaje a lo largo de la vida permite que los individuos, las comunidades y las naciones alcancen sus objetivos y aprovechen las oportunidades que surgen en un entorno global en desarrollo para beneficios compartidos. Ayuda a las personas y a sus instituciones a afrontar los retos tecnológicos, económicos y sociales, a remediar las desventajas y a mejorar el bienestar de todos”.

⁵ Otras definiciones de ALFIN en Seminario ALFIN de Toledo, 2006 http://travesia.mcu.es/S_ALFIN/index.html ; en Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Alfabetizaci%C3%B3n_informacional y en Information Literacy: definitions and models <http://www.webcitation.org/5NrDEVn9s>

La UK Libraries and Information Commission (2000) considera que: “si queremos prosperar económicamente, combatir la exclusión social y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos, tenemos que potenciar el hábito del aprendizaje. Sin embargo mucha gente encuentra barreras al principio, por lo que necesitan ayuda sobre lo que está disponible, cómo usarlo, formación en el uso de las TIC y apoyo para el desarrollo de sus habilidades informacionales”.

En 2001 la Australian Library and Information Association en su declaración *Statement on Information Literacy for all Australians* (ALFIN para todos los australianos), consideraba que la ALFIN puede contribuir a :

- El aprendizaje permanente
- La creación de nuevo conocimiento
- La adquisición de habilidades
- El refuerzo personal, profesional, social e institucional
- La inclusión social
- La participación ciudadana
- La innovación y desarrollo

Correia (2002) propone que para responder de forma efectiva en este mundo cambiante los ciudadanos necesitan algo más que los conocimientos básicos (leer, escribir y aritmética). Necesitan aprender técnicas para explorar, conectar y hacer un uso práctico de la información. Los ciudadanos alfabetizados informacionalmente saben como usar la información para su propio beneficio diario tanto en un entorno laboral como personal. Identifican la información más útil a la hora de tomar decisiones, de votar o de participar en la vida comunitaria. Son capaces de evaluar noticias, discursos políticos, reconocer estadísticas manipuladas o informaciones falsas. Están en disposición de apreciar el verdadero valor del poder de la información.

Para Webber y Johnston (2003): “*ALFIN es la adopción de una conducta adecuada ante la información, con el fin de identificar a través de cualquier canal o medio una información bien ajustada a las necesidades de información, conduciendo a un uso sabio y ético de la información en la sociedad*”. Esto cubre búsqueda eficaz de información, elección bien informada de las fuentes, selección y evaluación de la información, fluidez en el uso de una serie de medios para obtener ventajas, conciencia de los problemas que tienen que ver con el sesgo y la fiabilidad de la información, y eficacia en la transmisión de la información a otros. Por otra parte estos autores

relacionan a la ALFIN no solo con el currículo (enseñanza formal), sino que es una herramienta básica para la inclusión social (en relación con el aprendizaje informal).

Pasadas (2008) considera que en la práctica hay que agradecer al proyecto DeSeCo una de las definiciones más completas y holísticas de la ALFIN, aunque no se emplee el término como tal, ya que DeSeCo desaconseja expresamente la utilización del término ‘alfabetismo’ como metáfora de ‘competencia’ (Rychen y Salganik, 2003), para resaltar la inclusión de habilidades, conocimientos, actitudes personales y entorno social: *“Para funcionar con éxito en todas las áreas de la vida, los individuos necesitan no sólo acceder al conocimiento y a la información, sino también utilizarlos de forma eficaz, reflexiva y responsable. Por ejemplo, esta competencia resulta esencial en situaciones tales como investigar y evaluar diferentes alternativas de productos y servicios (p. ej., educación o asistencia legal), o decidir el voto en elecciones y referendos. Esta competencia fundamental tiene que ver con la capacidad de encontrar y hallarle sentido de forma independiente a la información y al conocimiento, sin tener que depender de otros para esa información. Se asume la reflexión crítica sobre la naturaleza misma de la información, su infraestructura técnica, y su contexto e impacto social, cultural e incluso ideológico. La competencia informacional es necesaria como base para comprender diferentes opciones, formarse opiniones, tomar decisiones o actuar con conocimiento de causa y con responsabilidad. Así pues, el uso interactivo del conocimiento y de la información implica una serie de conductas y actitudes, comenzando con reconocer y determinar qué es lo que no se sabe, e identificando, localizando y accediendo a las fuentes adecuadas de información (incluyendo el acopio de conocimientos e información en el ciberespacio). Una vez identificadas las fuentes y obtenida la información, es necesario evaluar críticamente la calidad, la adecuación y el valor de esa información, así como de sus fuentes. Organizar la información (incorporando la información seleccionada a la propia base de conocimientos), utilizar eficazmente la información para tomar decisiones bien fundamentadas y realizar acciones coherentes, y entender – hasta un cierto grado – los problemas económicos, legales, sociales y éticos que rodean el uso de la información son otros requisitos asociados con esta competencia”* (Rychen, 2003).

Una consideración similar de ALFIN es la que recogen Irving y Crawford (2007) para los que *“las habilidades y competencias en información se aplican secuencial y repetidamente en cualquier contexto: personal, social, profesional, educativo o laboral. Incluyen todos los componentes para la solución de problemas: pensamiento crítico, planificación y organización y revisión y evaluación”*.

En esta línea encontramos la amplia definición de Uribe y otros (2007) que consideran la Alfabetización Informacional, de forma integral desde dos perspectivas o sentidos, el proceso de enseñanza-aprendizaje que busca que un individuo o colectivo alcance las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) en lo informático, comunicativo e informativo, gracias al acompañamiento profesional y de una institución educativa o bibliotecológica y utilizando diferentes estrategias didácticas y ambientes de aprendizaje (modalidad presencial, “virtual” o mixta). Estas competencias le permitirán, partiendo de sus potencialidades (cognoscitivas, prácticas y afectivas) y conocimientos previos (otras alfabetizaciones) y tras identificar sus necesidades de información, utilizando diferentes formatos, medios y recursos (físicos, electrónicos o digitales): poder localizar, seleccionar, recuperar, organizar, evaluar, producir, compartir y divulgar en forma adecuada y eficiente esa información, con una posición crítica y ética, y lograr una interacción apropiada con otros individuos y colectivos (práctica cultural-inclusión social), según los diferentes roles y contextos que asume (niveles educativos, investigación, desempeño laboral o profesional). Finalmente, con todo ese proceso, podrá alcanzar y compartir nuevos conocimientos y tener las bases de un aprendizaje permanente para beneficio personal, organizacional, comunitario y social ante las exigencias de la actual sociedad de la información.

Es decir, tal y como propone Garmendia (2005), la alfabetización informacional implica un aprendizaje integral, gradual y constante de estrategias de búsqueda, localización, análisis y difusión de la información para la generación de nuevo conocimiento, independientemente del formato en el que se presente la información y del contexto en el que se aplique el nuevo conocimiento.

En definitiva el concepto (Area, 2007) de ALFIN⁶ o, si se prefiere, de adquisición de competencias en información, es el referente teórico más consolidado y aceptado por el conjunto de instituciones y asociaciones bibliotecarias de los países desarrollados. Desde la década de los años setenta, pero fundamentalmente en estos últimos diez años se ha ido generando un importante y notorio número de congresos, reuniones, publicaciones, conferencias, declaraciones internacionales, normas y modelos en torno a la formación de los potenciales usuarios de las bibliotecas y demás servicios de gestión documental a partir del concepto aludido. Veamos algunas de ellas.

⁶ Para obtener mayor información en lengua española puede consulta ALFINRED Foro para la Alfabetización Informacional, impulsado por el Ministerio de Cultura <http://www.alfinred.org/>.

La definición más repetida y aceptada es la inicialmente elaborada por la **American Library Association, ALA (1989)** que define ALFIN del siguiente modo: *“Alfabetización en información es la capacidad de comprender y un conjunto de habilidades que capacitan a los individuos para reconocer cuándo se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida”*.

Una variante de la misma es la adoptada por **CILIP, Chartered Institute of Library and Information Professionals (2004)**: *“Alfabetización informacional es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética”*.

La **Declaración de Praga (2003)** en la que un grupo de expertos de varios países auspiciada también por la UNESCO proponen una serie de principios que debiera asumir la Alfabetización Informacional como requisito necesario para el ciudadano de la sociedad de la información, la define de la siguiente forma: *“La alfabetización informacional comprende el conocimiento y necesidades de los individuos y la habilidad para identificar, localizar, evaluar, organizar y crear, utilizar y comunicar información eficazmente para enfrentar aspectos o problemas; es un prerrequisito para participar eficazmente en la Sociedad de la Información y es parte de los derechos básicos de la humanidad para un aprendizaje de por vida”*.

La Declaración de Alejandría : Faros de la Sociedad de la Información: Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo largo de la Vida (2005) indica que la alfabetización informacional:

- incluye las competencias para reconocer las necesidades de información y para localizar, evaluar, aplicar y crear información dentro de contextos sociales y culturales;
- resulta crucial para las ventajas competitivas de individuos, empresas (especialmente las pequeñas y medianas), regiones y naciones;
- ofrece la clave para el acceso, uso y creación eficaz de contenidos en apoyo del desarrollo económico, la educación, la salud y los servicios humanos, y de todos los demás aspectos de las sociedades contemporáneas; y con ello ofrece una base vital para conseguir las metas de la Declaración del Milenio y de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información;
- y se extiende más allá de las meras tecnologías actuales para cubrir el aprendizaje, el pensamiento crítico y las competencias de interpretación por encima de fronteras profesionales, potenciando a los individuos y comunidades.

A nivel español la **Declaración de Toledo: Bibliotecas por el aprendizaje (2006)** fruto del Seminario de Trabajo *Biblioteca, aprendizaje y ciudadanía: la alfabetización informacional*, constituye el primer intento por apoyar desde diferentes sectores la adquisición de competencias en información.

Existen al respecto un conjunto de documentos programáticos que es necesario citar⁷ y que, de algún modo, representan el marco conceptual de la formación en competencias informacionales. Algunos de estos textos a los que nos referimos son la declaración de los principios y actitudes de acceso a la información realizada por SCONUL (Society of College, National and University Libraries) en 1999, los documentos *Information Literacy Standards for Student Learning* (ASSL y AETC, 1998) y las *Information Literacy Standards for Higher Education* (ACRL, 2000), las *Normas sobre alfabetización en información del Council of Australian University Librarians* (2000) o *Australian and New Zealand Information Literacy Framework. Principles, standards and practice* (ANZIL, 2004). Por otra parte la IFLA (The International Federation of Library Associations and Institutions), la organización más importante a nivel mundial de bibliotecarios, dispone de una sección denominada precisamente *Information Literacy* (Infolit) y es la responsable del documento titulado *Guidelines on information literacy for lifelong learning*.

Cabe añadir tres documentos especialmente significativos por la posibilidad de aplicación práctica que conllevan: El modelo *Las seis grandes habilidades para la solución de problemas en información* de Eisenberg y Berkowitz (1987), el documento *Características de los programas de alfabetización que sirven como ejemplo de las mejores prácticas* y el documento *Objetivos de formación para la alfabetización en información: un modelo de declaración para bibliotecas universitarias* ambos de la Association of College and Research Libraries ACRL/ALA.

En muchos de los documentos citados se ofrecen distintos listados, a modo de catálogo, de habilidades, destrezas o capacidades de la persona alfabetizada o formada en el manejo de las competencias informacionales. A modo de ilustración valga la comparación entre las competencias ofrecidas por la CILIP (Chartered Institute of Library and Information Professionals), las de ANZIL (Australian and New Zealand Institute for Information Literacy) y las de ACRL/ALA (American Library Association).

⁷ Documento de Manuel Area

HABILIDADES O COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN INFORMACIÓN

ACRL/ALA (2000)	CILIP(2004)	ANZIIL (2004)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ determinar el alcance de la información requerida ▪ acceder a ella con eficacia y eficiencia ▪ evaluar de forma crítica la información y sus fuentes ▪ incorporar la información seleccionada a su propia base de conocimientos ▪ utilizar la información de manera eficaz para acometer tareas específicas ▪ comprender la problemática económica, legal y social que rodea al uso de la información, y acceder a ella y utilizarla de forma ética y legal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ comprender la necesidad de información ▪ los recursos disponibles ▪ cómo encontrar la información ▪ la necesidad de evaluar los resultados ▪ cómo trabajar con los resultados y explotarlos ▪ ética y responsabilidad en la utilización ▪ cómo comunicar y compartir tus resultados ▪ cómo gestionar lo que has encontrado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ reconoce la necesidad de información y determina la naturaleza y nivel de la información que necesita ▪ encuentra la información que necesita de manera eficaz y eficiente ▪ evalúa críticamente la información y el proceso de búsqueda de la información ▪ gestiona la información reunida o generada ▪ aplica la información anterior y la nueva para construir nuevos conceptos o crear nuevas formas de comprensión ▪ utiliza la información con sensatez y se muestra sensible a las cuestiones culturales, éticas, económicas, legales y sociales que rodean al uso de la información

Alfabetización digital

La alfabetización en información, aunque muestre una significativa interrelación con las habilidades para el manejo de las tecnologías de la información, es un área distinta y más amplia de

competencia. Enfatiza el contenido, la comunicación, el análisis, la búsqueda, evaluación y uso de la información. Aunque las tecnologías de la información son un medio necesario que complementa la actividad intelectual de la alfabetización en información, su centro de atención es diferente. La alfabetización digital es por tanto una parte de la alfabetización informacional, que muestra el manejo de las infraestructuras técnicas, habilidades para usar las aplicaciones informáticas, conceptos fundamentales sobre redes e información, habilidades intelectuales para manejar la tecnología de la información como paso previo para manejar la información a la que estas herramientas nos permiten el acceso. Se trata, sin duda, de una habilidad fundamental para moverse por la actual sociedad de la información, pues el manejo de las tecnologías actuales, el acceso a Internet y el conocimiento del lenguaje que se usa en los documentos multimedia, que son objetivos de la alfabetización digital, son una parte necesaria de las numerosas tareas, para conseguir una eficaz gestión de la información Benito (2007).

Formación de usuarios (FU)

El servicio o, en su defecto, conjunto de programas, actividades o acciones que permiten a los usuarios manejar la biblioteca, servicios y recursos. Es beneficioso tanto para ellos, ya que les convierte en usuarios independientes y autónomos, como para las bibliotecas, ya que se fomenta un máximo aprovechamiento de sus recursos y por tanto una mayor eficacia de las mismas. Todo programa de ALFIN tiene que seguir incluyendo las actividades de formación de usuarios que ya se hacían (Pasadas, 2006).

Como indica Gómez Hernández (2007) la FU y la ALFIN no son lo mismo: *“A diferencia de la formación de usuarios tradicional, de la que se puede considerar una evolución, la ALFIN no se limita a “preparar” para usar una institución o sus servicios, ni pretende que el usuario se “adapte” a nuestros criterios técnicos u organizativos, ni se queda meramente en la instrucción bibliográfica, en las habilidades de búsqueda y localización de la información. Lo que pretende o aspira a incluir son competencias no trabajadas usualmente en la formación de usuarios: evaluación de los recursos, comprensión, utilización y comunicación de la información. Es decir, para usar la información en la toma de decisiones o generar conocimiento hay que entrar en habilidades cognitivas, e incluso en aspectos éticos. Muchas actividades de formación de usuarios serían aspectos parciales de la ALFIN, pero en función de las necesidades de los individuos, de las posibilidades del contexto o de la colaboración con otros mediadores en procesos de aprendizaje, deberemos ir más allá para incluir el uso reflexivo e intencional de la información para la creación de conocimiento. Relacionamos la ALFIN en última instancia con los enfoques constructivistas del aprendizaje, el fomento de la autonomía del*

individuo y el desarrollo de su capacidad crítica en una sociedad compleja, necesitada de implicación y participación democrática”.

2.3 Bibliotecas públicas y alfabetización informacional: ¿Tradición o novedad?

El Manifiesto para la BP de 1949 consideraba el aprendizaje como el objetivo de las BP, *“la universidad del pueblo”*. Este objetivo, tal y como recoge Barbro (2003), dio paso en los años 50 al del fomento de la lectura. Posteriormente el desarrollo de las TIC ofrecía nuevas posibilidades para las bibliotecas, un nuevo papel y una posibilidad de acceso igualitario a la información, un tren que no podían dejar escapar. En la actualidad todo esto sigue estando presente en nuestras BP y además se ha retomado el concepto inicial de la educación, esta vez bajo el concepto de alfabetización informacional.

El Manifiesto de la IFLA/Unesco de 1994, propone que las BP tienen 12 misiones, dos de las cuales se centran de forma exclusiva en el aprendizaje:

- Misión 2: apoyar tanto la educación individual y autodirigida como la educación formal a todos los niveles.
- Misión 11: facilitar el desarrollo de habilidades informacionales y digitales.

La Asociación de Bibliotecas Públicas (The Public Library Association) en Estados Unidos describe 13 servicios que las BP deben ofrecer, 4 de los cuales se centran en el aprendizaje y en la educación:

- Alfabetización básica
- Apoyo a la enseñanza formal
- Alfabetización informacional
- Aprendizaje permanente

Batt (1999) pone de manifiesto otro aspecto importante al apuntar que hay una creencia generalizada de que el aprendizaje permanente es una extensión de las estructuras formales de aprendizaje. Considera que esto es cierto, pero pone de relevancia lo que la BP puede hacer (y de hecho hace) tanto en lo relativo a aprender a vivir (learning for life) como en lo relativo al aprendizaje permanente (lifelong learning). Aprender no es solo asistir a un curso y obtener unas calificaciones. Es obtener conocimiento para vivir mejor y de forma más plena. Este aprendizaje se da habitualmente en pequeñas cantidades y las BP son únicas en la forma en que pueden permitir esas pequeñas porciones de aprendizaje, en muchas ocasiones invisible, que contribuyen a cambiar la vida de los ciudadanos.

Mark Latham (2001) considera que las BP no son menos importantes en el aprendizaje que las escuelas y las universidades. Son los centros de aprendizaje de la sociedad y este el terreno en el que se mueven las BP para aquellos que creen en una sociedad justa e inclusiva, las BP están a la vanguardia de nuestros planes y esperanzas.

Para **EBLIDA (2001)** tres son los pilares en los que se asienta el papel de las bibliotecas en el mundo del aprendizaje permanente:

- Acceso: las BP ofrecen acceso a una gran cantidad de recursos globales de información y formación, tanto a través de los medios tradicionales como electrónicos.
- Recuperación de la información, que requiere nuevas habilidades. Los bibliotecarios pueden actuar como facilitadores para que los usuarios aprendan a buscar y a recuperar la información a través de asesoramiento personal y de herramientas que les sirvan de guía en este proceso, para que superen las barreras entre ellos y las fuentes de información.
- Evaluación e interpretación de la calidad de información, que también requiere nuevas habilidades en la gran cantidad de información que ofrecen las fuentes y especialmente Internet. Los bibliotecarios, de nuevo, proporcionan ayuda experta en la identificación y evaluación de las fuentes de calidad para propiciar un máximo aprovechamiento de las mismas.

El Plan de Impulso de las Bibliotecas Públicas Españolas (2000) considera que las BP deben:

- Facilitar la formación de los ciudadanos para el uso de las tecnologías y aprovechar las posibilidades en el nuevo entorno de la cultura y la lengua españolas, que suponen una ventaja objetiva y comparativa.
- Proporcionar a sus usuarios la necesaria formación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Proporcionar a los usuarios que lo requieran ayuda, orientación y guía para localizar, seleccionar y valorar los recursos de información disponibles en Internet
- Prestar apoyo a la formación continua o permanente y a la educación a distancia, como modalidades educativas que cada vez se extenderán más en la sociedad de la información.

Las **Directrices IFLA/UNESCO** para el desarrollo del servicio de Bibliotecas Públicas (2001), recogen entre las funciones básicas de las BP las siguientes relacionadas con la formación en el manejo de la información:

3. Atender las necesidades de sus usuarios

3.4.5. Educación y formación a lo largo de toda la vida

3.4.7. Servicios de información ...*"Forma a todas las edades para que utilicen la información y la tecnología correspondiente"*

3.6. Educación de los usuarios

Las Pautas sobre los Servicios de Bibliotecas Públicas Españolas (2002), entre los servicios esenciales que destacan, citan el Servicio de formación de usuarios: *"la BP deberá organizar de manera regular y para el conjunto de los ciudadanos, con especial incidencia en los sectores menos favorecidos, actividades de formación en el uso de la información y en el de las tecnologías de la información y la comunicación"*.

La formación en las tecnologías de la información se organizará de acuerdo con las características y recursos de cada biblioteca, así como de las diferentes características de los usuarios, considerando sus niveles formativos y edades

En estas pautas se habla de formar tanto en el uso de la información como de la técnica:

- Formar en el uso de la información: para formar en el uso y funcionamiento de las bibliotecas y de las fuentes de información, la BP deberá organizar visitas guiadas a las instalaciones y sesiones de aprendizaje que aborden los siguientes aspectos: consultas de catálogos; consulta de documentos electrónico-digitales; análisis de las fuentes de información; búsquedas informativas generales o sobre temas concretos; nociones generales sobre técnicas documentales; consulta de bases de datos.
- Formar en la técnica: podrá llevarse a cabo organizando sesiones, cursos y actividades que permitan capacitar a los ciudadanos en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, lo que contribuye a mejorar sus conocimientos de Internet, correo electrónico, ofimática básica y otras aplicaciones informáticas,

Según recogen las Pautas Pulman (2003), ya desde el año 1998 se reconoció como prioritario para la cooperación europea, el papel de las BP en la formación continua. Las BP son centros clave para la educación no formal y una de las instituciones más utilizadas en la formación no reglada, ofreciendo contenidos, formación y apoyo a todos los ciudadanos como punto de servicio integrado. Las BP

promocionan el desarrollo de la persona dentro de un contexto social, y benefician la calidad de vida. Es aquí donde las bibliotecas tienen un papel importante que desempeñar en la educación en su sentido más amplio, tanto de la actividad formal en un centro de enseñanza, como de la formación no reglada dentro de la comunidad. La noción de aprendizaje a lo largo de la vida supone desarrollar la capacidad de buscar información y adquirir conocimientos de forma activa e independiente. El aula y los libros de texto tradicionales deben complementarse, por tanto, con archivos, bibliotecas y museos; instituciones que ofrecen diversidad de soportes y orientación en las técnicas de búsqueda de información por parte de los profesionales que ahí trabajan, y oportunidades de aprendizaje.

Para Sutherland (2003) las modernas BP tienen sus raíces en la educación. En sus más de 150 años de historia, el objetivo principal era el aprendizaje y este ha ido dando paso a otras funciones importantes de las BP como los aspectos recreativos y culturales. El aprendizaje está de nuevo al frente de las BP dado que la economía y la sociedad del siglo XXI requieren ciudadanos que reciclen sus conocimientos y aprendan nuevas habilidades, tanto en el ámbito personal como laboral. Si vivimos en un mundo desarrollado, aprender nuevas habilidades es de vital importancia para asegurar el futuro de los ciudadanos.

En esta línea Ström (2005) considera que el concepto de formación de usuarios y ALFIN es quizá nuevo, pero cuando las BP empezaron a existir, su primera misión fue la educación de los ciudadanos. Esta histórica misión pedagógica tenía el objetivo de implicar a todos en la sociedad democrática, hacerlos independientes y ofrecerles nuevas posibilidades para el desarrollo personal y social. La BP tiene una misión clara como lugar para el aprendizaje. Pero para esta autora, convertir las BP en centros de aprendizaje no solo implica construir espacios funcionales con ordenadores, lugares para el estudio, etc., significa que la BP tiene que ajustar su forma de trabajo para convertirla en una importante fuente pedagógica en el proceso de aprendizaje. La principal razón para que esto sea así, es que la biblioteca ya es un lugar para encontrar información y aprender y que los bibliotecarios tienen un reto importante aumentando la alfabetización informacional de los usuarios. La ALFIN es necesaria en la cambiante sociedad, en la que saber como aprender es una tarea tan importante o más, que conocer los contenidos de las materias. La BP puede apoyar las habilidades de los usuarios para aprender.

Las Pautas Calimera (2005) consideran que los archivos, bibliotecas y museos tienen que incorporar la cultura del aprendizaje dentro de sus políticas de actuación y que estas instituciones se encuentran en una magnífica posición para dotar a los ciudadanos de todas estas habilidades y competencias, y

muchos otros conocimientos más avanzados. Convertirse a si mismas en “instituciones educativas”, implica fomentar y facilitar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades para su propio personal y todo ello tendrá un claro impacto sobre la prestación de servicios al usuario final.

Algunas de las conclusiones del programa y modelo TUNE para la formación de usuarios de Biblioteca en la Nueva Europa (2005) son especialmente significativas para este informe y para el grupo de trabajo ALFIN:

- La alfabetización informacional y la formación de usuarios es uno de los campos de trabajo principales en los que las BP tienen que desarrollar sus funciones en la Sociedad de Conocimiento.
- Las BP tienen un papel crucial y permanente que desempeñar en relación con el sistema educativo y otras instituciones para la disminución de la brecha digital e informacional.
- Los bibliotecarios profesionales tienen que asumir un nuevo papel como guías y mediadores en relación con la alfabetización informacional; y por ello, necesitan desarrollar algunas capacidades didácticas.
- Las competencias didácticas y en materia de comunicación deberían ser incluidas de algún modo en la formación inicial y permanente de los bibliotecarios.

Las BP están todavía influenciadas por sus inicios como herramientas sociales en contra de la pobreza de información. En la Sociedad de la sobreinformación, las BP fomentan la ALFIN desde la “cuna hasta la tumba” (Bundy, 2002). El gobierno de Tony Blair (UK) identificó el sector bibliotecario como crítico para la creación de una sociedad igualitaria actuando como un agente para el cambio social en el desarrollo de habilidades para el aprendizaje permanente.

En este contexto de la sociedad del aprendizaje las BP se configuran como proveedores de capital importancia, tanto de recursos como de cursos de formación, estimulando y apoyando el aprendizaje a cualquier nivel para las nuevas necesidades de las vidas de los ciudadanos. Esta posibilidad de formación continua reporta beneficios educativos, económicos y sociales, mejora la calidad de vida y contribuye a:

- Enriquecer a los ciudadanos, estando estos bien informados y siendo conocedores de sus responsabilidades y derechos por medio del acceso y un correcto manejo de unas adecuadas fuentes de información.
- Educar a la ciudadanía sobre muchos ámbitos que conciernen a la sociedad: sida, poblaciones inmigrantes... (Salaberría, 2001)
- Solucionar problemas relacionados en muchos casos, con la vida diaria y cotidiana de las personas que quieren saber, por ejemplo, como se toman las decisiones que afectan a sus vidas, que necesitan información administrativa, información legal e información sobre la comunidad (Pautas Pulman, 2003)
- Hacer a los ciudadanos responsables a través de la formación en el manejo de la información que es de interés para toda la población en su conjunto, ofreciendo y enseñando a manejar informaciones acerca de acontecimientos locales que asegure una cobertura más amplia y de un modo transparente más accesible a todos los aspectos de la vida de una comunidad.
- Formar a los ciudadanos en el manejo de información que corresponde con sus necesidades informacionales (Correia, 2003):
 - Información sobre derechos y protección en los ámbitos civil, político y social: impuestos; información sobre transportes, p.e. horarios de autobuses y trenes; listados de empresas.
 - Información que permita que una persona participe en el proceso democrático y pueda hacer juicios críticos sobre los aspectos civil, político y social del estado.
 - Información sobre salud, servicios sociales y oferta educativa
 - Información sobre trámites administrativos
- Dotar a todo el mundo con las habilidades básicas que se necesitan para mejorar sus posibilidades de empleo. Los ciudadanos deben tener la capacidad de adaptarse y estar dispuestos a aprender y a reciclarse a lo largo de su vida laboral.
- Facilitar y ayudar a las personas a familiarizarse con las posibilidades innovadoras que ofrece el gobierno electrónico, en un triple sentido: información, consultas y participación activa. Mostrar a los ciudadanos cómo realizar transacciones electrónicas como: solicitar el pasaporte; empadronarse para votar; matricular un vehículo; pedir cita para el examen del carné de conducir; cumplimentar un impreso de devolución de impuestos;

solicitar subsidios; pagar impuestos, etc. que se unen a otros servicios más tradicionales que desde hace tiempo ya permiten muchas bibliotecas: consultar el catálogo, pedir y renovar libros, etc. cómodamente desde su propia casa o puesto de trabajo (Calimera, 2005).

- Contar con recursos y programas que apoyen e impulsen la diversidad cultural para que la gente aprenda acerca de otras culturas;
- Proporcionar servicios y materiales en todos los idiomas necesarios para favorecer el multilingüismo
- Poner a disposición de los ciudadanos los materiales necesarios para ayudarles a auto-desarrollar sus intereses de ocio y modo de vida de forma independiente sin necesidad de apuntarse a cursos formales (DCMS, 2003).
- Facilitar la realización de las tareas escolares.

Desde la biblioteca se pueden organizar igualmente algunas de las siguientes actividades que fomentan el aprendizaje, como proponen las Pautas Calimera (2005) y como veremos en el resultado del análisis desarrollado en las BP: talleres música, fomento de la lectura mediante el préstamo de libros, clubes de lectura, encuentros con autores y facilitando lecturas adecuadas para los lectores principiantes, talleres de lectura, talleres de escritura y creatividad, herramientas de selección de libros basadas en la Web, estudios y curiosidades locales: consultas sobre literatura, las investigaciones genealógicas y sobre la historia de casas y edificios, nombres de las calles, historias y particularidades de la localidad.

Es decir, tal y como señala Gómez Hernández (2002), en cualquier uso de la biblioteca el lector está obteniendo un aprendizaje: al leer amplía sus conocimientos, su cultura, o su capacidad de comprensión; al estudiar en la biblioteca está aprovechándola para sus actividades de educación formal; al informarse está obteniendo los elementos para producir conocimiento; al acceder a documentos de la biblioteca está obteniendo fuentes de conocimiento seleccionadas; al divertirse, acceder a la cultura o usar tecnología para la comunicación o el ocio está adquiriendo alfabetización digital o conociendo distintas manifestaciones artísticas; en suma, al usar la biblioteca junto a otros está adquiriendo hábitos democráticos y de respeto, interiorizando las prácticas de cooperación en el aprendizaje o ampliando su visión del mundo de la información en sus distintos soportes.

Además para este mismo autor (Gómez Hernández, 2008), la alfabetización informacional es una función bibliotecaria cada día más relevante por la importancia creciente del aprendizaje a lo largo

de la vida y por su papel para la inclusión, la cohesión y la generación de “capital social”. Es uno de los servicios que contribuyen a demostrar la rentabilidad social de las bibliotecas, y su consideración como competencia básica en documentos de OCDE, hará posible incrementar el interés de las personas por su adquisición y certificación. Desde una perspectiva evolutiva vemos la alfabetización informacional, y a través de ella a las bibliotecas, como un “puente” para ayudar a las personas a introducirse en la sociedad de la información, especialmente a los que no tienen recursos o competencias suficientes, y a los que no nacieron en el actual contexto de mediación tecnológica del conocimiento (los llamados a veces “inmigrantes” digitales frente a los “nativos”, los que están creciendo en un entorno de red que les es cotidiano). Las bibliotecas, que provienen de un mundo de información impresa y ya están dentro del mundo electrónico, son centros de confianza para acercar a las personas al mundo digital. Para ello incorporan la doble dimensión, presencial y virtual, en sus servicios, colecciones, actividades y espacios, con una posición de equilibrio en cuanto a los contenidos, y de compromiso en cuanto a las prácticas y las personas a las que se dirige.

2.4 Los bibliotecarios formadores

Los bibliotecarios siempre han sido conscientes de la evolución de las necesidades de información y de las habilidades para manejarla de los usuarios. Ellos son o deben ser, conocedores del nivel de alfabetización en información de los usuarios y al mismo tiempo saben que la abundancia de información y de tecnología no crea por si solas ciudadanos informados.

Fomentar la alfabetización informacional, tanto formal como informalmente, tiene que ser un objetivo prioritario de la biblioteconomía del siglo XXI. No afecta solo a los bibliotecarios de los entornos educativos (bibliotecas escolares y universitarias), sino que también es necesaria para los bibliotecarios especiales en su trabajo diario. De forma especial concierne a los bibliotecarios de las BP, porque en muchos casos si ellos no ayudan a los ciudadanos en lo relativo a la información, ¿quien lo hará? Asumir la responsabilidad de alfabetizar informacionalmente a los ciudadanos es un nuevo reto para los bibliotecarios “públicos”, que no todo los profesionales tienen muy claro y que requiere una sensibilización (Bundy, 2000b), para evitar que las BP sean “estudiotecas”, meras agencias de préstamo o cibercafés. Como propone Doherty (1999) *“es nuestra intención enseñar a nuestros usuarios a ser consumidores de información independientes e informados en el camino hacia su conversión en personas que son capaces de aprender a lo largo de toda la vida”*.

Para Sutherland (2003), el binomio biblioteca-aprendizaje, tiene una doble consideración, ya que al mismo tiempo que las BP ofrecen recursos, servicios y programas para los usuarios, la BP en sí misma necesita aprender como organización, es por tanto una institución que fomenta el aprendizaje de los usuarios y es una organización que aprende. En realidad se trata de dos caras de la misma moneda, los bibliotecarios pueden formar solamente si previamente ellos a su vez están inmersos en un proceso ineludible de aprendizaje, formación permanente para poder desarrollar y aplicar estrategias y métodos pedagógicos adaptados a los diferentes usuarios y especialmente a grupos con necesidades especiales (Häggström, 2004). Es necesario, por tanto que las bibliotecas no solo dispongan de un mínimo de personal para desarrollar el nuevo modelo de biblioteca del S.XXI y llevar a cabo las acciones formativas sino que además ese personal esté lo suficientemente preparado y disponga de las capacidades pedagógicas y una buena base para la comprensión de los procesos de aprendizaje en diferentes estadios así como de habilidades para el liderazgo, la motivación y la comunicación. Las unidades de información no deben perder de vista el papel tan relevante que implica la formación y actualización permanente de sus funcionarios para responder a las necesidades variantes de los usuarios y a los requerimientos de la sociedad (Garmendia, 2005).

Nada de esto es posible sin un compromiso de todo el sector bibliotecario y de un apoyo institucional. Por una parte, los bibliotecarios de todos los ámbitos deben convencerse de que todo lo relacionado con ALFIN en las bibliotecas resulta tan deseable, útil y alcanzable como lo han sido otros muchos procesos y productos de la profesión con anterioridad.

Por otra, el mayor éxito de un programa de desarrollo de habilidades informativas depende del compromiso en el ámbito institucional. Sin embargo, el compromiso no siempre está presente o claro en los más altos niveles administrativos. Por tal motivo, los profesionales de la información deben dedicar tiempo a crear las estrategias relevantes para convencer y vender los beneficios de ALFIN a los líderes institucionales para obtener su apoyo (Lau, 2005). La resistencia al cambio es básica dentro de la naturaleza humana; los profesionales de la información deben entender los obstáculos para así poder vencerlos. De acuerdo con Walton (2004) y Garmendia (2005), el mayor problema al que se enfrenta el profesional de la información es que con demasiada frecuencia está más enfocado a la administración de recursos que a las actividades de aprendizaje centradas en el usuario

2.5 La importancia de las alianzas y la colaboración

La cooperación es un medio para lograr unos objetivos. Surge normalmente porque los participantes la ven como un instrumento eficaz para alcanzar sus metas y objetivos. Alcanza el éxito cuando todos los integrantes se benefician y contribuyen. Se puede considerar efectiva cuando los resultados aportan unos beneficios claros y patentes para sus usuarios (Pautas Calimera, 2005). Todos son igualmente importantes y todos tienen un objetivo común: apoyar el aprendizaje.

Articular un programa de habilidades informativas/aprendizaje permanente es algo que no pueden conseguir las bibliotecas y los bibliotecarios por sí solos. Esta enorme tarea es la responsabilidad de toda la comunidad de aprendizaje: maestros, profesores de enseñanza secundaria, profesores universitarios, padres de familia, estudiantes, la sociedad en general. Se debe identificar personas que puedan trabajar junto con el bibliotecario y formar un equipo (Lau, 2005).

El reto para los bibliotecarios es trabajar en colaboración con otras disciplinas, particularmente educadores y agentes para el desarrollo cultural para estar “en la mesa” en la que se toman las decisiones que afectan al aprendizaje permanente de nuestros ciudadanos (Sutherland, 2003). Es necesario, por ello, limar las diferencias que pueda haber entre los diferentes profesionales.

Los bibliotecarios son mejores cuando van acompañados de otras profesiones. Las otras profesiones son mejores cuando van acompañadas de bibliotecarios. Cuando se trabaja conjuntamente con otras profesiones e instituciones conseguimos que la “sociedad” tenga una mejor percepción de las bibliotecas, y los bibliotecarios consiguen un mejor conocimiento de sí mismos. Ganamos capacidades y recursos de otras instituciones cuando desarrollamos y proporcionamos servicios a nuestros usuarios. Conseguimos nuevos usuarios, porque nuestros socios en estos proyectos pueden tener otra red de usuarios. Aprendemos. La sinergia da nuevas ideas, mejora la creatividad, que a su vez mejora los servicios (Saeteren, 2005).

Los responsables de la formación, a través de contactos con los líderes de la comunidad, y con los representantes de los diferentes colectivos deben animarlos a mostrarse proactivos para asegurarse de que los servicios que se ofrecen se ajustan a sus necesidades.

Las **Pautas Calimera (2005)** definen distintos tipos de colaboración, que son especialmente útiles en el campo del aprendizaje desde las BP y para este informe:

- Alianzas intersectoriales entre los archivos, las bibliotecas y los museos
- Alianzas entre instituciones del mismo sector: grupos de bibliotecas
- Alianzas con el sector industrial y privado para desarrollar las habilidades y conocimientos que se precisan para la economía local.
- Alianzas con el sector educativo: colegios, centros de enseñanza secundaria, universidades, centros de educación de adultos, departamentos de formación de empresas, escuelas privadas, jardines de infancia y guarderías de la localidad.
- Alianzas con el sector del voluntariado: grupos de voluntarios, ONGs y asociaciones de personas mayores, discapacitados, grupos dentro de la comunidad y minorías étnicas, etc.

Por ello, es necesario que las bibliotecas formen nuevas alianzas y acuerdos con la comunidad, y cuestionen algunas de sus prácticas y valores más tradicionales. Estas colaboraciones pueden ser estables a lo largo del tiempo o puntuales: por ejemplo, se puede contar con funcionarios del departamento de orientación profesional local que ofrezcan consejo y mantengan entrevistas en la sección correspondiente de la biblioteca, o con personal de un centro universitario de la localidad para que informe sobre los programas de estudios.

En este campo es incuestionable que las BP desempeñan un papel cada vez más importante en el apoyo del sistema educativo, con el cual debe colaborar estrechamente, en particular con las bibliotecas escolares. En numerosas ocasiones, trabajan en conjunto para posibilitar el que las bibliotecas presten un apoyo más efectivo a la educación y al desarrollo de la lectura y una actitud positiva hacia el aprendizaje.

Además las BP deben atender a las necesidades de diferentes grupos de usuarios, dependiendo del tipo de formación que se precise. Para esto se requiere de una cooperación eficaz entre las bibliotecas y otras instituciones de la localidad. Se persigue proporcionar un apoyo efectivo a la educación formal y no reglada a cualquier nivel, incluida la educación a distancia. Aquí se incluyen tanto a los matriculados en cursos de formación reglada como a los que quieran mejorar sus conocimientos en cualquier etapa de su vida y por cualquier motivo (Pautas Pulman, 2002). Las BP, abiertas para todo el mundo, pueden ser los centros de formación para aquellos adultos que no

están acostumbrados y no se sienten seguros en entornos escolares o universitarios, ellos prefieren “una pequeña universidad” en su vecindario (Ström, 2005).

Las bibliotecas deben tener presente la labor de otras instituciones que también tengan contacto con estos grupos de usuarios, y entender lo que hacen, para complementar y no duplicar su trabajo y para ofrecer una referencia más adecuada (Pautas Pulman, 2002). Las BP son un centro más para el aprendizaje en la sociedad, no competidoras con ninguno de los otros centros (Clifford, 2003).

Además, dado que los recursos son limitados y que no podemos atender todas las demandas al mismo tiempo, es necesario que desde la biblioteca segmentemos los grupos de usuarios con los que trabajar: gente de negocios, estudiantes, parados, jubilados que quieren seguir aprendiendo, mujeres que quieren actualizar sus habilidades y conocimientos para desarrollarse en su vida personal y profesional (Newton, Sutton, McConnell, 1998). Entablar y mantener acuerdos de colaboración con organizaciones públicas, privadas y grupos de voluntarios (como por ejemplo departamentos de servicios sociales, servicios de salud, colegios y universidades, órganos de atención al ciudadano, organizaciones de minorías étnicas, organizaciones del sector privado) es una parte esencial del trabajo actual de las bibliotecas.

De forma prioritaria deben tomar la iniciativa de acercarse a los colectivos con mayor riesgo de exclusión social dentro de su localidad, tanto a los usuarios como los no usuarios, para asegurarse que los servicios que se presten se basen en sus necesidades reales y así reforzar su cohesión social (Pautas Calimera, 2005). Algunos de estos colectivos son: discapacitados; personas mayores con peligro de exclusión social; niños que crezcan en el seno de familias con riesgo de marginación; desempleados; centros de educación de adultos para las personas sin formación; personas con problemas con el alcohol y las drogas; personas sin hogar; refugiados y personas que buscan asilo; inmigrantes; minorías étnicas, lingüísticas, religiosas y culturales; personas que requieren nuevas habilidades y conocimientos; personas con fracaso escolar o que abandonaron sus estudios; habitantes de las zonas rurales; personas que no disponen de acceso privado a Internet.

Como conclusión a este punto introductorio utilizaremos una idea de C. Pasadas (2008): “*la teoría de la comunicación, de la multimodalidad y del multialfabetismo refuerzan y subrayan la imagen de la biblioteca como un espacio social insustituible para multitud de acontecimientos y de prácticas de los más diversos alfabetismos fuera del entorno de la educación formal y de la escuela, aunque en*

conexión y complementariedad total con las metas educativas globales de la sociedad cuyo logro no es responsabilidad exclusiva de las bibliotecas”.

3. Diagnóstico de la situación de la ALFIN en las bibliotecas públicas en España

3.1 Objetivos

El presente estudio pretende dar una visión general y amplia de la realidad de las actividades formativas que se desarrollan en las bibliotecas públicas españolas. Mediante la recopilación y análisis de las distintas iniciativas, buenas prácticas y experiencias innovadoras con resultados positivos en torno a la formación de usuarios y la ALFIN, se quiere establecer el punto de partida respecto al cual se posicionan las bibliotecas públicas a la hora de afrontar su papel en el marco de la ALFIN.

La imagen obtenida de este estudio facilitará a los responsables de las bibliotecas, a los profesionales que trabajan en ellas y a todos los interesados en la ALFIN empezar a definir la relación entre bibliotecas públicas y ALFIN: cuál es el punto de partida, qué tipo de actividades formativas se desarrollan, en qué medida están extendidas o no, cuál es el papel que cumplen en relación con el resto de funciones de las bibliotecas, cómo afrontan los profesionales este tipo de actividades y qué papel, en suma, pueden jugar estos servicios de cara al fomento de la ALFIN en España.

3.2 Metodología

Para elaborar este diagnóstico se ha recogido información de forma directa de las propias bibliotecas públicas, dada la falta de adecuación de los datos estadísticos disponibles al objeto de este análisis. En España existen dos fuentes principales de datos estadísticos que abarcan la totalidad de las bibliotecas públicas: la *Estadística de bibliotecas públicas españolas* elaborada por el Ministerio de Cultura en colaboración con las Comunidades Autónomas y la *Estadística de Bibliotecas* del Instituto Nacional de Estadística. Mientras que la primera de ellas ha empezado a recoger datos de formación

de usuarios para el ejercicio 2007⁸ (todavía no disponibles), la estadística del INE no recoge ningún dato concreto sobre actividades formativas. En los próximos años se podrá usar la información recogida por la *Estadística de bibliotecas públicas españolas*, aunque parece conveniente reformular la tipología utilizada en este instrumento a la luz de los nuevos planteamientos de la ALFIN.

En cuanto al objeto del estudio, hay que señalar que se ha pretendido recopilar datos sobre lo que denominamos *actividades formativas*, entendiendo como tales: todas las actividades que ayuden a los usuarios de las bibliotecas a manejar cualquier herramienta o recurso de información. Esto incluiría desde visitas guiadas a programas, presenciales o no, de formación en el uso del catálogo o de otras fuentes de información. Se ha preferido utilizar una definición amplia y abarcadora partiendo de la hipótesis de que las actividades que se podrían definir como propiamente ALFIN son todavía muy escasas e incluso las actividades más tradicionales de formación de usuarios tampoco están presentes en la mayoría de las bibliotecas. La idea de partida es que ni siquiera las actividades de formación de usuarios han alcanzado un grado de madurez, en cuanto a sistematización y planificación de las mismas, y de extensión suficiente en las bibliotecas públicas, cuando se está teniendo ya que replantearlas a la luz de las nuevas perspectivas de la ALFIN.

Se ha intentado recoger información procedente de bibliotecas públicas de toda España, con el fin de poder tener una imagen del conjunto nacional. No obstante, hay que señalar que la cantidad y calidad de los datos obtenidos varía considerablemente de unas Comunidades Autónomas a otras.

El estudio se ha limitado al ámbito institucional de las bibliotecas públicas, entendiendo como tales las que están a disposición de todos los miembros de una comunidad por igual, sin tener en cuenta su dependencia administrativa. Y ello, por dos razones fundamentales: por la importancia de la implantación social que van alcanzando las bibliotecas públicas en nuestro país y por el amplio papel que parecen estar llamadas a desempeñar para la extensión de las competencias en información entre la población general.

La recogida de los datos ha tratado de ser lo más amplia posible, pero no se ha llevado a cabo una recogida sistemática abarcando todos los centros, pues ello excedía la capacidad del Grupo y los plazos de tiempo acordados para su realización, esto es, desde abril hasta octubre de 2008. Pretendemos que este primer estudio sirva para abrir nuevas líneas de investigación que puedan

⁸ Sobre la base de una tipología usada ya desde 2004 para las estadísticas de las 52 Bibliotecas Públicas del Estado, elaboradas también por el Ministerio de Cultura.

permitir en un futuro la realización de algún estudio más científico sobre la ALFIN en España o la inclusión de este tipo de cuestiones en estudios generales sobre las bibliotecas en nuestro país.

La información se ha recogido directamente de las bibliotecas públicas a través de varios medios. En primer lugar y donde estaba disponible se han usado los datos publicados por las propias bibliotecas o redes de bibliotecas en sus páginas web. No obstante, al no ser éste un recurso excesivamente implantado entre el sector⁹, se ha recurrido también a otros medios como el correo electrónico y llamadas telefónicas. Para la recogida de información se ha utilizado el siguiente formulario:

Institución
Nombre de la actividad
Destinatarios
Objetivos
Tipo / Descripción de la actividad
Metodología
Recursos empleados
Duración
Resultados y evaluación

Las fuentes utilizadas no han permitido establecer consideraciones cuantitativas acerca de la realidad de la ALFIN en las bibliotecas públicas españolas. No obstante, estamos convencidos de que los datos recogidos a continuación se han acercado bastante a la situación actual y que la imagen que han conformado puede ayudar a establecer prioridades de actuación de cara a extender y perfeccionar las actividades formativas que se desarrollan en las bibliotecas públicas españolas.

3.3 Principales resultados

Los principales resultados a los que se han llegado abarcan aspectos que van desde las dificultades de definición y la realidad del concepto ALFIN, hasta otros que de forma más concreta abordan el

⁹ Según datos del Ministerio de Cultura, en 2005 sólo el 16% de las bibliotecas públicas españolas tenían página web <http://baroja.mcu.es/alzira/m17i.asp?A=2005&P=B>; el 14,36%, según los datos de la *Estadística de Bibliotecas* del INE para 2006.

tema de la planificación, de los contenidos, de los destinatarios y de los recursos para poder desarrollarla. Veámoslo de forma más amplia.

3.3.1 Dificultades de definición

Como ya hemos destacado anteriormente, se evidencia una falta de conocimiento terminológico y conceptual de gran parte de los responsables de los centros y de los profesionales acerca de lo que es ALFIN y las diferencias con respecto a lo que es formación de usuarios, ya que dentro del mismo grupo se han incluido desde actividades de animación a la lectura a cursos de catalogación, pasando por talleres de Internet.

Como consecuencia, en muy contadas ocasiones podemos hablar de actividades de ALFIN como tales en las bibliotecas públicas españolas en la actualidad. Como mucho, de formación de usuarios, aunque este servicio no está ni mucho menos generalizado.

Debido a esto y a efectos de este informe, hemos considerado como actividad ALFIN cualquier actividad de formación que enseñe a manejar al menos un instrumento o herramienta de información. En esta línea por ejemplo, una actividad de promoción de la lectura o de formación de usuarios ha sido considerada ALFIN, sólo desde el momento en que entre sus objetivos o en su formulación aparezca la enseñanza de herramientas de búsqueda de la información (como pudieran ser los OPAC u obras de referencia).

3.3.2 Planificación

Cabe destacar que las actividades que hemos recopilado, varían mucho en cuanto a la exposición y desarrollo del esquema o formulario. Hay actividades donde los elementos a exponer (destinatarios, objetivos, descripción de la actividad, metodología, recursos etc.), es decir, la programación o diseño didáctico es bastante detallada o completa, mientras que otras son más básicas y adolecen de determinados elementos necesarios para la consecución de los objetivos.

En general, destaca la ausencia de planificación que se ve reflejada en la falta de definición de objetivos concretos a cumplir con cada una de las acciones formativas. Se sigue trabajando con objetivos muy generales que responden a las propias definiciones de FU/ALFIN.

Además se observa una falta de integración de las actividades de FU/ALFIN dentro de planes más amplios. A veces se hacen actividades sueltas, sin más, y no se desarrollan líneas de trabajo que potencien el rol educativo de las bibliotecas.

Es interesante apuntar, que hay bibliotecas y, sobre todo las que trabajan en red, con una programación de las actividades de FU/ALFIN más estructurada, y que coinciden con la participación de éstas en proyectos de más envergadura e internacionales como son las Bibliotecas de la Diputación de Barcelona con el Proyecto PuLLS, o la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha con el proyecto TUNE.

No se encuentran en general menciones explícitas sobre los destinatarios o usuarios potenciales, etc. La mayor parte de las actividades van encaminadas a un público infantil, aunque cada vez más se realizan actividades para otro tipo de público con necesidades formativas fundamentales, como es el intento de muchas bibliotecas por reducir la brecha digital entre un público adulto, a través de las actividades de alfabetización digital.

En cualquier actividad formativa es fundamental averiguar en qué medida se han logrado los objetivos formulados, sin embargo, sólo algunas actividades realizan una evaluación de la misma. En general, la evaluación suele estar enfocada no hacia los conocimientos que han adquirido los participantes, sino más bien en si se han conseguido los objetivos y en que los usuarios valoren como ha estado desarrollada la propia actividad, los recursos empleados y el personal.

3.3.3 Contenidos

De la recopilación y análisis de los datos, se desprende que aún son una minoría las bibliotecas que hacen actividades de formación de usuarios y que muy pocas hacen lo que entendemos por ALFIN. Es más frecuente, aunque no generalizado, encontrar actividades como las visitas guiadas que dejan de ser meras visitas guiadas e introducen entre sus objetivos elementos que se considerarían el embrión de la formación de usuarios.

Una de las actividades formativas más básicas y frecuentes que se realizan en las bibliotecas públicas españolas son las **visitas guiadas**. En la mayoría de los casos estas tienen un carácter puntual, sesiones aisladas determinadas veces al año y de escasa duración. Sin embargo, gran cantidad de

bibliotecas programan a lo largo del año visitas semanales¹⁰ e incluso varias veces por semana. La duración de las mismas varía según el tipo de biblioteca y de los contenidos que se van a exponer (van desde los 30 min. a los 90 min. en general).

Los objetivos que persiguen las visitas guiadas son: acercar, dar a conocer o familiarizar a los usuarios en el funcionamiento de los diferentes servicios que ofrece la biblioteca, así como de las normas que regulan el uso de las instalaciones y de la colección; dar a conocer el fondo documental, las distintas secciones y la localización de las mismas, así como los distintos soportes documentales. Los servicios que se explican en las visitas guiadas, van desde los más básicos o comunes que poseen todas o la mayor parte de las bibliotecas como la lectura y consulta en sala, préstamo personal o domiciliario, catálogo de la biblioteca, desideratas o sugerencias de compra, reprografía, Internet, actividades de fomento/promoción o animación a la lectura, etc., hasta los que requieren un mayor nivel de complejidad como el servicio de información y referencia, servicio de información bibliográfica, el servicio de información a la comunidad, préstamo interbibliotecario, préstamo colectivo, “Pregunte: las bibliotecas responden”, información local, etc.

También es frecuente que las visitas guiadas den un paso más para acercarse a la formación de usuarios, en donde se realizan **consultas en el catálogo de acceso público en línea de la biblioteca u OPAC**.

Suelen ser exposiciones de lo qué es el catálogo y para qué sirve, realizando consultas o búsquedas bibliográficas puntuales, a modo de ejemplo, para explicar e identificar las diferentes localizaciones de los documentos, los tipos de soportes, y demás información sobre el fondo de la biblioteca. En este tipo de visitas se suele explicar el sistema de clasificación y los sistemas de colocación como los centros de interés. Esta programación de las visitas pretende ofrecer al usuario un mayor grado de autonomía en el uso y utilización de los recursos de información de que disponen las bibliotecas¹¹.

Cada vez con más frecuencia estas actividades formativas aparecen mezcladas con otro tipo de actividades. Por ejemplo, las visitas guiadas se realizan junto a actividades de animación a la lectura: cuentacuentos, juegos (sobre todo para el público infantil), en donde además de fomentar el hábito de la lectura, se enseña a manejar obras de referencia, a buscar la información adecuada para determinadas cuestiones, por ejemplo, los niños se convierten en detectives y deben resolver

¹⁰ Como las que se desarrollan en la Biblioteca Pública de Salamanca

¹¹ Podría destacarse las visitas especializadas de la Biblioteca Pública de Tarragona.

algunos casos que se les plantean, como hacer tejuelos de determinados libros o buscar un libro en el catálogo y luego localizarlo en la estantería, reconocer el significado de los colores de los tejuelos y de las materias de determinados números de la CDU¹². O visitas guiadas teatralizadas, en las que un animador realiza la visita de una forma más divertida e interactuando con el público¹³.

A pesar de todo lo expuesto, las actividades consideradas como formación de usuarios no son tan frecuentes. Suelen estar planificadas con una periodicidad estable, es decir, una o varias sesiones semanales durante todo el año o durante el calendario escolar. La duración de las mismas depende de los contenidos que se pretendan enseñar. Encontramos actividades de formación de usuarios que se realizan en 45 minutos y otras se desarrollan en varias sesiones de 4 horas cada una.

En la recopilación de datos de este tipo de actividad, al igual que en las visitas guiadas, el desarrollo de las mismas varía de unas bibliotecas a otras. En todas ellas los objetivos fundamentales son: dar a conocer la biblioteca y sus fondos, los servicios que ofrece, la organización de la colección y, sobre todo, enseñar a manejar la herramienta o fuente principal de información que tienen las bibliotecas, el OPAC. Esto implica enseñar al usuario a buscar en el catálogo (estrategias de búsquedas básicas y avanzadas) y que sepan localizar por sí mismos la información, saber interpretar los resultados de la búsqueda, conocer la organización de la colección, los diferentes soportes de los documentos, la CDU, la ubicación de los documentos en las estanterías¹⁴, etc. En muchas bibliotecas también se enseña a gestionar los servicios de las mismas a través del OPAC, renovaciones, reservas, etc.

En algunos casos, estas actividades pueden considerarse instrucción bibliográfica, acercándose más a la línea propuesta por la ALFIN pero sin alcanzarla. Entre ellas podemos citar formar a los usuarios en el manejo eficiente de los diferentes recursos bibliográficos, fuentes de información y diferentes bases de datos que posee la biblioteca, bibliográficas o electrónicas, Internet y TICs, dar a conocer las páginas web de la biblioteca y servicios electrónicos ofrecidos a través de la web. También se incluyen en estas actividades objetivos enfocados a determinados grupos de destinatarios adaptándose a las necesidades específicas de los mismos, y donde se enfatiza el concepto de

¹² “Enigmas bibliotecarios” de la Red de Municipal de Bibliotecas de Gijón

¹³ Biblioteca Pública Provincial en Almería

¹⁴ Cabe destacar la actividad “Bibliotecarios por un día” de la Biblioteca de Turón, donde alumnos de 5º y 6º de primaria se visten con una camiseta identificativa y realizan todos los trabajos que habitualmente realiza un bibliotecario. Esta actividad se realiza también en las Bibliotecas de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en su sede de Salamanca, y en la Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte son destacables los programas Informar Rojo, Verde y Amarillo dirigidos a escolares de Educación Primaria. Además, las actividades formativas de la BP de Bustarviejo estructuradas en tres niveles: Informar Rojo, Verde y Amarillo equivalentes al final del primer, segundo y tercer ciclo de Educación Primaria.

“biblioteca pública para todos”, como son combatir la exclusión social, subrayar el carácter multicultural o dar a conocer las posibilidades culturales y de ocio de la biblioteca¹⁵.

En cuanto a **actividades de alfabetización digital**, un gran número de bibliotecas desarrollan este tipo de actividades, con gran variedad de ofertas formativas, desde las más básicas hasta cursos y talleres muy específicos. Muchas bibliotecas realizan formación de este tipo de una manera muy básica (cuya duración es de 15 a 20 min.) con el fin de orientar a los usuarios en el acceso de la sección o servicio de mediateca, ofimática o Internet.

Otras realizan cursos o sesiones más amplias, sobre todo para fomentar el aprendizaje de las técnicas básicas de manejo de tecnologías de la información y comunicación, manejo básico del PC, Windows, correo electrónico y navegación en Internet (con una duración entre las 2 horas a 10 horas aproximadamente). Entre ellos podemos citar: cursos de manejo avanzado, con edición y retoque de imágenes, HTML, Google y sus herramientas, búsqueda avanzada en Google, y cursos o talleres específicos, como talleres de fotografía digital¹⁶, etc.

Dentro del último apartado de **alfabetización informacional**, los resultados nos ponen de manifiesto que en muy pocos casos se puede hablar de ALFIN como tal. Muchas de las actividades formativas que erróneamente se consideran ALFIN, estarían tanto desde el punto de vista terminológico como conceptual, dentro del grupo anterior, el de la alfabetización digital, ya que en la mayoría de los casos están exclusivamente enfocadas al manejo de las TICs, poniendo un especial énfasis en el manejo de la tecnología, algo menos en el de la comunicación y muy poco o nada en el de la información. Como ya se ha comentado las actividades de alfabetización digital están incluidas dentro de ALFIN, pero no pueden, ni deben considerarse como sinónimas.

Plenamente dentro de **ALFIN**, cabe destacar la participación de la Gerencia de Servicios de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona en el programa PuLLS (Public Library in the Learning Society) que ofrece en las páginas web de las bibliotecas herramientas como los cursos on-line, para aprender a realizar búsquedas básicas por Internet “Encuentra el norte”, cómo poder manejar el

¹⁵ La Biblioteca del Palacio de los Serranos de la Caja de Ávila y la Biblioteca Pública del Estado en Salamanca, realizan cursos de formación de usuarios de diferentes niveles e incluso para grupos específicos, en colaboración con instituciones implicadas en determinadas acciones sociales.

¹⁶ “Taller de fotografía digital” que realiza la Biblioteca de Cortes en Navarra, coordinadora del proyecto DICH (Digital Image and Cultural Heritage), enmarcado en el programa de la Unión Europea PAP-Grundtvig. El objetivo del proyecto es la recuperación y digitalización de fotografías antiguas en cuatro localidades europeas participantes y ofrecer a los ciudadanos formación en TICs, dando prioridad a la fotografía digital.

ratón del ordenador “Ratoneando”, o el curso de autoaprendizaje sobre el uso de Google “Muévete por Google”. Entre los objetivos de este programa encontramos:

- Que las bibliotecas públicas europeas ofrezcan a los ciudadanos oportunidades para el aprendizaje permanente y la alfabetización informacional.
- Contribuir al desarrollo de los ciudadanos no cualificados en información para que sean competentes en información. PuLLS ha sido una contribución para mejorar la alfabetización informacional y la ciudadanía activa de las personas adultas más desfavorecidas mediante el aprendizaje informacional en las bibliotecas públicas.
- Desarrollar un modelo europeo de bibliotecas como centros de aprendizaje abierto. Se trata de impulsar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la vida cotidiana, como el comercio electrónico, la comunicación con las instituciones públicas, la participación en audiencias electrónicas y el aprendizaje permanente.

Muy importante fue el desarrollo del Modelo TUNE (Formación de usuarios de las Bibliotecas de la Nueva Europa), en el que participó la Biblioteca de Castilla-La Mancha. Se trató de un proyecto europeo de cooperación bibliotecaria cuyos objetivos se enmarcan dentro de las perspectivas de este informe, intentando crear herramientas que puedan ser utilizadas por las bibliotecas en Europa.

El Diploma Andaluz de Manejo de la Información (DAMI) es un proyecto en el que intervienen la Consejería de Cultura, la Biblioteca de Andalucía, Biblioteca Universitaria de Granada, el Consorcio Fernando de los Ríos, la Consejería de Innovación, etc.: *“El objetivo de este curso y tutorial es el de ayudar a la población adulta en general (post-16 años) a desarrollar una gama de habilidades básicas para el uso y recuperación de la información, incluyendo planificación, búsqueda y evaluación”*.

3.3.4 Destinatarios

En general existe un amplio espectro de destinatarios a los que se les ofrecen las actividades de formación que desarrollan las bibliotecas. Los destinatarios suelen ser usuarios en general y muchas veces usuarios potenciales, es decir, muchas de estas actividades están encaminadas a dar a conocer las bibliotecas y sus posibilidades y captar nuevos usuarios. En algunos casos, los programas, objetivos, metodología y recursos de dichas actividades pretenden adaptarse en general a las necesidades específicas de los usuarios, edad y características específicas de los grupos o colectivos

de forma particular¹⁷. Sin embargo, en la mayoría de las bibliotecas analizadas, los objetivos y los contenidos están desarrollados de una forma muy general y no están dirigidos un público diana claro. Salvo en muy contados casos, las bibliotecas no establecen segmentaciones de usuarios y lo más común son actividades enfocadas a colectivos muy generales.

Se ha observado en este sentido, que gran parte de las actividades, sobre todo visitas guiadas y formación de usuarios, van destinadas a un público en donde se marca la diferencia entre adulto e infantil. Cabe destacar, que muchas de estas actividades van dirigidas a usuarios de centros escolares, sobre todo cursos de educación infantil, primaria y secundaria y dentro del calendario y horario escolar.

También es común la oferta abierta de actividades formativas a todo tipo de usuarios o grupos no preestablecidos, tanto de forma individual o en grupo¹⁸. Son varias las bibliotecas que hacen este tipo de formación de manera individualizada y en el momento en que el usuario lo solicita, sobre todo en bibliotecas que tienen mediateca o servicio de ofimática, Internet, etc., en la que se ofrece una pequeña introducción del funcionamiento de este servicio y nociones básicas de informática.

En relación con las actividades de alfabetización digital los destinatarios están marcados por las diferencias entre los distintos niveles de conocimientos informáticos que poseen. Las actividades formativas de este tipo suelen estar destinadas a usuarios con bajo o ningún nivel informático o a un nivel más avanzado. Muchas bibliotecas ofertan actividades formativas en informática e Internet para grupos que requieren una inscripción previa.

También existen actividades formativas destinadas a otros grupos con características específicas, como instituciones, colectivos, asociaciones, grupos con problemática especial, con dificultades en el aprendizaje¹⁹, para personas sordas²⁰, alumnos de centros de educación para personas adultas (CEPAs)²¹, para personas mayores con necesidades de formación centradas en la alfabetización

¹⁷ La Biblioteca Pública de Salamanca o la BP de San Fernando de Henares que realiza actividades dirigidas a los padres y madres de los alumnos de Colegios de infantil y primaria

¹⁸ Los servicios de referencia e información bibliográfica podrían servir de ejemplos de formación individualizada e inmediata.

¹⁹ “Visitas de la escuela de adultos del Fontan”, de la Biblioteca de Asturias.

²⁰ “Curso de formación para personas sordas” de la Biblioteca del Palacio de Los Serrano de la Caja de Avila.

²¹ Actividad “La información a tu alcance” realizada por la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

lectoescritura²², escuelas taller y centros ocupacionales, amas de casa, grupos con problemática social²³, inmigrantes, etc.

Se realizan también actividades formativas destinadas a padres, profesores, profesionales en el ámbito de la biblioteconomía y la documentación, etc.

Otro aspecto a tener en cuenta es el número de participantes en las actividades formativas. En general, las visitas guiadas permiten mayor número de participantes. En otro tipo de actividades, que requieran más explicaciones y atención, el número de participantes varía en función de las infraestructuras que posea la biblioteca, OPACs, ordenadores, aula multimedia, etc.; de los contenidos a enseñar, así como de la capacidad de los destinatarios.

3.3.5 Recursos

La recogida de esta información nos ha resultado especialmente complicada, debido a la forma tan genérica en la que habitualmente se describen las actividades formativas desde las propias bibliotecas sin hacer hincapié en los recursos empleados para ellas. Esto ha dificultado los casos en los que dicha recogida se ha realizado desde la sede web de las bibliotecas.

- **Presupuesto.** En cuanto a presupuesto específico o dotaciones presupuestarias para las actividades formativas en la mayoría de los casos no aparece ninguna mención explícita, salvo en el caso de Murcia, que sí detalla la existencia de subvenciones para actividades de formación.
- **Personal.** En general, no se especifica mucho qué tipo de personal, ni la cantidad. Sin embargo, en algunos casos sí se detalla algo más el apartado referido al personal, por ejemplo, un bibliotecario, un técnico bibliotecario, un ayudante de biblioteca, etc.²⁴ En las visitas guiadas y la formación de usuarios, muchas veces interviene o colabora el profesor que acompaña al grupo del centro docente. En otras actividades se cuenta con un animador o monitor. En los cursos de alfabetización digital, se encuentran algunos casos donde se especifica que hay personal, profesores,

²² Actividades como "Cursos de español para inmigrantes" o "Nunca es tarde", realizadas por la Red de Bibliotecas Municipales de A Coruña. Además de los talleres dirigidos a los inmigrantes como "diverti-lengua", "lectura fácil", "español y cultura española para extranjeros" que se realizan en las BPs de la Comunidad de Madrid dentro del "Proyecto Biblioteca Abierta".

²³ La Biblioteca Municipal de Andorra (Teruel) realiza un tipo de visita guiada, llamada "Espacio lúdico milhucha", cuyo objetivo es la integración de niños con problemática social en la comunidad.

²⁴ Programa bibliotecario de Alfabetización digital de la de Bibliotecas Municipales de A Coruña.

monitores, o asistencia técnica externa, etc. contratado para estas actividades o ofrecido por otras entidades que colaboran con las bibliotecas en este tipo de actividades formativas²⁵, situación que según lo observado se está generalizando bastante.

- **Infraestructuras.** Respecto a las infraestructuras, las actividades formativas tipo visitas guiadas, la infraestructura necesaria es la propia biblioteca y los OPACs (herramienta que casi todas las bibliotecas detallan). Sin embargo, para las actividades formativas, algunas bibliotecas cuentan con salas o aulas multimedia con ordenadores lo que viene siendo una tendencia generalizada, aunque sea en salas improvisadas y desde luego una necesidad acuciante. En las bibliotecas donde se realizan cursos o talleres de alfabetización digital es imprescindible contar con estas salas (varía el número de ordenadores) y el software necesario, la conexión a Internet, etc.
- **Materiales formativos y de difusión.** En la mayor parte de estas actividades formativas, las bibliotecas cuentan con guías de usuarios, folletos informativos, marcalibros, impresos para hacerse el carné, etc. Algunas cuentan con materiales o manuales realizados con los contenidos que se pretenden impartir. Sin embargo, uno de los recursos más útiles y que no todas las bibliotecas poseen es la propia página web de la biblioteca, que se convierte en un recurso óptimo para las actividades formativas de todo tipo en las bibliotecas. En ellas se ofrece toda la información pertinente y necesaria sobre la biblioteca y sus servicios, la posibilidad de consultar el catálogo en línea (con una ayuda para la consulta) y en algunas, no todas, la posibilidad de gestionar algunos servicios, renovaciones, reservas, etc. Así como información sobre otras bibliotecas y la posible conexión con los catálogos de las mismas, enlaces de interés, etc.

En cuanto a las posibilidades de las páginas web de las bibliotecas, existe un tipo de recursos que favorecen las actividades formativas de las bibliotecas, son los distintos manuales o tutoriales para el autoaprendizaje, que ofrecen sólo algunas bibliotecas en sus páginas web, y que van desde cómo utilizar el ratón, guías o tutoriales para aprender a utilizar el OPAC,

²⁵ Como ocurre con la Biblioteca Pública del Estado en Ciudad Real o la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

hasta cómo navegar por Internet, Google, o la búsqueda en determinadas bases de datos electrónicas, etc.²⁶

3.4 Conclusiones

Una vez analizados los resultados del estudio sobre el estado de la ALFIN en España, presentamos las siguientes conclusiones:

- Se evidencia no sólo una falta de definición de lo que es alfabetización informacional, sino también desconocimiento de esta realidad por gran parte de los responsables de los centros bibliotecarios. Por ello, se pone de manifiesto la necesidad de incluir actividades formativas en ALFIN en los programas de formación continua, implicar a todo el personal de la biblioteca y contar con un equipo de personas dedicadas a la alfabetización informacional, aunque en muchos casos, especialmente en las bibliotecas municipales, la plantilla no es suficientemente amplia para ello.
- Se observa que las actividades recogidas carecen de una programación o planificación concreta. Cabe esperar que, conforme se vaya desarrollando la alfabetización informacional, también se desarrollen proyectos más estructurados que partan de un estudio de usuarios, establezcan objetivos, planifiquen las actividades y evalúen sus logros.
- Se comprueba que la gran mayoría de actividades recogidas, están dirigidas al público infantil y juvenil. Para ello resulta necesario ampliar estas actividades a todo tipo de usuarios de la biblioteca. Esto nos obliga a estudiar más a nuestros usuarios (reales y potenciales), a segmentarlos y definir bien los grupos diana (ancianos, mujeres, inmigrantes, asociaciones y cualquier otro colectivo de nuestras comunidades), para a continuación priorizar a que sector de la población van a ir dirigidas. Aunque en teoría nuestras bibliotecas son para toda la población, tendremos que decidir con qué colectivos empezamos a trabajar, justificar las razones para ello, ejecutar las acciones formativas y seguir ampliando el abanico en la medida de nuestras posibilidades (personal, infraestructura, etc.)

²⁶ Ver los manuales y tutoriales que ofrecen las páginas web de la Biblioteca de Castilla-La Mancha, Biblioteca Pública del Estado en Cuenca, Biblioteca Pública Provincial de Huelva, Red de Bibliotecas de Oviedo, Red de Bibliotecas Municipales de A Coruña, de Córdoba, Bibliotecas de la Diputación de Barcelona.

- Se demuestra que no siempre las actividades recogidas se realizan desde la biblioteca, sino en el entorno de la misma o usándola como instrumento y no programadas por ella. Fundamentalmente, se trata de cursos de alfabetización digital que se realizan gracias a las infraestructuras informáticas. Resulta discutible que estos cursos se puedan considerar alfabetización informacional y que se puedan encuadrar como actividades formativas de la biblioteca. No obstante, aunque la alfabetización digital se encuentra dentro de ALFIN, en estos momentos, la instrucción en el uso de las tecnologías de la información, se hace absolutamente necesaria para la alfabetización informacional.
- Se evidencia una falta de consenso entre la comunidad bibliotecaria sobre la función educativa de los bibliotecarios y si se debería animar a los usuarios a adquirir las técnicas necesarias para la identificación, recuperación y análisis de la información. No obstante, dentro de esta polémica de la información frente a la formación, los bibliotecarios de BP han continuado ofreciendo formación de este tipo de un modo informal y cada vez más están ofreciendo servicios y programas de formación de usuarios de una manera formalizada, aunque esto todavía no se ha convertido en la norma.
- Se comprueba que en la mayoría de los casos, se trata de actividades aisladas, de modalidad presencial. La profundización en la alfabetización informacional por parte de las bibliotecas deberá comportar también un aumento de actividades formativas no presenciales, semipresenciales, así como un progresivo aumento de materiales de autoformación.
- Se hace necesario que las bibliotecas dediquen recursos específicos para la formación: prepuestos, personal, infraestructura, materiales. Ello repercutirá en servicios de calidad a los usuarios.
- Se pone de manifiesto que las páginas web de las bibliotecas son muy importantes pero en este momento se requiere más. Es conveniente implementar aplicaciones que ofrece la web 2.0 como herramientas que han de favorecer la participación social y la interacción con el ciudadano o usuario, creando nuevos servicios y nuevas posibilidades²⁷. Ello, evidentemente,

²⁷ Ejemplos de utilización del modelo web 2.0 en el ámbito bibliotecario son las páginas web de Biblioteca Municipal de Muskiz (Bizkaia) (<http://www.muskiz-liburutegia.com/>) y el Portal de las Bibliotecas Municipales de A Coruña (<http://www.coruna.es/bibliotecas>), entre otras.

requiere actividades de formación en el manejo de estas herramientas y que estas sean un modo más de desarrollar las competencias en el manejo de la información, como propone la filosofía ALFIN.

- Se aprecia que son contados los casos de cooperación con otras bibliotecas o instituciones en relación con la ALFIN. Sería interesante potenciar la cooperación con el objeto no sólo de compartir gastos, sino también de intercambiar experiencias, buenas prácticas o recursos didácticos, sólo por citar algunas ventajas. En las bibliotecas analizadas hemos encontrado ejemplos aislados de buenas prácticas que, sin embargo, no cuentan con la colaboración de profesionales de otros ámbitos. Por esta razón, se hace vital contar con la ayuda de profesores, educadores, pedagogos, padres y en general con toda la sociedad. La creación de un programa de habilidades informativas/aprendizaje permanente no depende únicamente de la biblioteca, requiere trabajar el equipo con otros profesionales.

Como conclusión final podemos decir que nos encontramos en un primer estadio de la ALFIN en las bibliotecas públicas españolas, que irá culminando poco a poco con el esfuerzo y dedicación de los profesionales bibliotecarios con el apoyo de las administraciones públicas.

3.5 Propuestas de trabajo futuras

El Grupo de Trabajo ALFIN, considera que hay algunos pasos a seguir y actividades a realizar de forma ineludible. Algunas de ellas le atañen directamente y otras sólo podrán salir adelante si se realizan en colaboración con las administraciones públicas y otras instituciones para de forma conjunta contribuir al desarrollo de la ALFIN en España.

- Difusión del concepto y el término ALFIN entre la comunidad bibliotecaria, responsables políticos, usuarios, docentes, asociaciones, etc.
- Promover la incorporación de ALFIN a la misión de la Biblioteca, o en el Plan estratégico, de forma que la Biblioteca se replantee su misión, objetivos y servicios que ofrece a los ciudadanos y el compromiso que tiene adquirido con el aprendizaje permanente tal y como queda bien justificado en los diferentes Manifiestos, Pautas, Directrices, etc.

- Seguir recopilando las distintas iniciativas, buenas prácticas, etc., desarrolladas por BP tanto españolas como internacionales.
- Estudiar y analizar las tendencias actuales, evolución, materiales, estrategias, modelos y tratar de diseñar herramientas de apoyo para el desarrollo de programas de ALFIN.
- Definir las competencias que deben tener los profesionales, bibliotecarios-formadores, para contribuir al desarrollo de la ALFIN.
- Promover la participación de las Bibliotecas públicas en proyectos y programas cooperativos de ALFIN.
- Promover el desarrollo, por parte del Ministerio de Cultura, las Comunidades Autónomas y otros agentes, de programas o planes de formación y reciclaje especializados para el personal de las Bibliotecas Públicas con el objetivo de formarle en competencias y habilidades para capacitar a la población en el aprendizaje y en la ALFIN.
- Potenciar la plataforma Alfinred en cuanto a los contenidos referidos a las Bibliotecas Públicas con pautas, modelos y buenas prácticas para conseguir que esta plataforma sea un centro de recursos y apoyo a los foros e iniciativas que se vayan desarrollando entorno a la ALFIN. Y de esta forma conseguiremos:
 - Hacer disponible a la comunidad profesional y a la ciudadanía informaciones, tutoriales, comentarios y propuestas de mejora de la capacidad de informarse.
 - Intensificar la presencia de las bibliotecas en las políticas de alfabetización informacional y aprendizaje permanente.

4. Bibliografía

- AREA MOREIRA, Manuel. Adquisición de competencias en información: una materia necesaria en la formación universitaria, documento marco de REBIUN para la CRUE, 2007
- ASSOCIATION of College and Research Libraries ACRL/ALA. “Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas” (trad. De C. Pasadas), *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 70, 2003. Disponible en <http://www.aab.es/pdfs/baab70/70a4.PDF>.
- ASSOCIATION of College and Research Libraries ACRL/ALA. “Information Literacy Competency Standards for Higher Education (2000) = Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la Educación Superior”, (trad. De C. Pasadas) *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. Disponible en <http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/acrl/standards/informationliteracycompetencystandards.cfm>
- ASSOCIATION of College and Research Libraries/ALA (ACRL-Instruction Section,ACRL-IS). “Objetivos de formación para la alfabetización en información : un modelo de declaración para bibliotecas universitarias”, (trad. De C. Pasadas) *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 65, 2002, pp. 47-71. Disponible en <http://www.aab.es/pdfs/baab65/65a3.pdf>
- ASSOCIATION of College and Research Libraries/ALA (ACRL-Instruction Section, ACRL-IS). “Research and Scholarship Committee (2005) Agenda para la investigación en instrucción bibliográfica y alfabetización informacional (ALFIN)”, *Anales de Documentación* 8:pp. 275-283. Disponible en <http://eprints.rclis.org/archive/00014273/01/ad0816.pdf>
- ASOCIACIÓN AMERICANA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES (AASL). *Information literacy standards for student learning*. Disponible en: http://www.ala.org/ala/aasl/aaslproftools/informationpower/InformationLiteracyStandards_final.pdf. Traducidas por Aurora Cuevas: “Normas de alfabetización en información para el aprendizaje de los estudiantes”, *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 84-85, Diciembre 2006, pp. 29-34. Disponible en <http://www.aab.es/pdfs/baab84-85/84-85a2.pdf>
- AUSTRALIAN AND NEW ZEALAND INFORMATION LITERACY (ANZIIL). *Marco para la ALFIN en Australia y N. Zelanda*, 2ª ed., dir. Alan Bundy. ANZIIL, 2004. Disponible en: <http://www.caul.edu.au/info-literacy/InfoLiteracyFramework.pdf>
Versión en castellano: <http://www.aab.es/pdfs/gtbunormas08.pdf>

- AUSTRALIAN LIBRARY AND INFORMATION ASSOCIATION. Statement on Information Literacy for all Australians (ALFIN para todos los australianos), 2001. Disponible en <http://www.alia.org.au/policies/information.literacy.html>
- BATT, C. "I have seen the future and IT works". *Ariadne* (18) 1999. Disponible en www.ariadne.ac.uk/issue18/batt
- BENITO MORALES, Félix. "Cuestiones previas a un proyecto ALFIN". En: *XIV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Antequera (Málaga) 15 al 17 de marzo de 2007: Más que palabras: las bibliotecas motor de transformación social*. Disponible en www.aab.es/pdfs/jba14/Benito.pdf
- BENITO MORALES, Félix. "Enseñar a pensar en la biblioteca escolar", Capítulo 8 En: GOMEZ HERNÁNDEZ, J.A., CALDERON, A., MAGÁN, J.A (coords.). *Brecha digital y nuevas alfabetizaciones: El papel de las bibliotecas*. Madrid: Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, 2008. Disponible en <http://www.ucm.es/BUCM/biblioteca/OLibro.pdf>
- BENITO MORALES, Félix. La educación documental en la biblioteca escolar [en línea]. Disponible en: <http://w3.cnice.mec.es/recursos2/bibliotecas/html/encuen/art3.htm>
- BUNDY, Alan. "Information Literacy: The Key Competency for the 21st Century" [en línea]. En: *Annual Conference of the International Association of Technological University Libraries*, (Pretoria South Africa June 1998). Disponible en: <http://www.library.unisa.edu.au/about/papers/inlit21.pdf>
- BUNDY, Alan. "Drowning in information, starved for knowledge: information literacy, not technology, is the issue" [en línea]. En: *Books and Bytes: technologies for the hybrid library 10th VALA Conference*, (Melbourne 16-18 February 2000), 2000b. Disponible en: <http://www.library.unisa.edu.au/about/papers/drowning.pdf>
- BUNDY, Alan. "Information Literacy: the Foundation of Lifelong Learning" [en línea]. En: *Lifelong learning annual conference of the South Australian Association of School Parents Clubs (SAASPC)*, (15-16 August 2000), 2000a. Disponible en: <http://www.library.unisa.edu.au/about/papers/found.pdf>
- BUNDY, Alan. "The 21st century profession: collectors, managers or educators?" *Professional perspectives series address to Information Studies Program students University of Canberra Wednesday 29 August 2001*. Disponible en: <http://www.library.unisa.edu.au/about/papers/abpapers.asp>
- BUNDY, Alan. "Growing the community of the informed: information literacy - a global issue". Paper presented at the *Standing Conference of East, Central and South Africa Library Associations conference, Johannesburg South Africa, April 2002* A version of this paper was published in

Australian Academic and Research Libraries 33(2) Sept 2002 pp.125-134. Disponible en

<http://www.library.unisa.edu.au/about/papers/growing-community.pdf>

- CAMPAL GARCÍA, Felicidad (coord.). "Dossier: Practicando ALFIN", *Educación y biblioteca*, nº 156, nov-dic. 2006, pp. 49-142. Disponible en <http://eprints.rclis.org/archive/00010964/>
- CAMPAL GARCÍA, Felicidad. "ALFIN de la A a la Z", *Educación y biblioteca*, nº 156, nov-dic. 2006, pp. 49-55. Disponible en <http://eprints.rclis.org/archive/00009098/>
- CASTELLS, M. *La era de información*. Alianza Editorial, Madrid, 2000 (3 vols.)
- CILIP (Chartered Institute of Library and Information Professionals). **ALFIN**: La definición de CILIP. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 77, Diciembre 2004, pp. 79-84. Disponible en: <http://www.aab.es/pdfs/baab77/77a4.pdf>), traducida por Cristóbal Pasadas Ureña
- CLIFFORD, N "Observations on public library trends overseas" *Proceedings of the 7th Walgla biennial conference Fremantle WA 7 March 2003 Adelaide*, Auslib Press 2003
- CONSEJO EUROPEO DE LISBOA. *Conclusiones de la Presidencia*, 23 Y 24 De Marzo 2000. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm#b
- CORNELLA, Alfons. *Cómo sobrevivir a la infoxicación*, Transcripción de la conferencia del acto de entrega de títulos de los programas de Formación de Posgrado del año académico 1999-2000 de la UOC.
- CORREIA, Ana Maria Ramalho. "Information Literacy for an Active and Effective Citizenship". En: *UNESCO, the U.S. National Commission on Libraries and Information Science, and the National Forum on Information Literacy, for use at the Information Literacy Meeting of Experts*, (Prague, The Czech Republic July 2002). Disponible en: <http://68.163.78.28/libinter/infolitconf&meet/papers/correia-fullpaper.pdf>
- CORREIA, Z. P. Information Literacy as a condition for competent citizens in the information society, 2003. En: C. Basili. *Information literacy in Europe: a first insight into the state of the art of Information Literacy in the European Union*. Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche. Citado por Ortoll Espinet, E. La alfabetización digital en los procesos de inclusión social, En: GOMEZ HERNÁNDEZ, J.A., CALDERON, A., MAGÁN, J.A (coords.). *Brecha digital y nuevas alfabetizaciones: El papel de las bibliotecas*. Madrid: Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, 2008. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCEM/biblioteca/0Libro.pdf>
- COUNCIL OF AUSTRALIAN UNIVERSITY LIBRARIES (CAUL). "Normas sobre alfabetización en información" (trad. C. Pasadas), *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2001, nº 68, pp.67-90. Disponible en: <http://www.caul.edu.au/caul-doc/InfoLitStandards2001esp.doc>
- DECLARACIÓN de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida: "*Faros para la Sociedad de la Información*", 2005, formulada en el Coloquio de Expertos de

Alejandro, de 6-9 noviembre, organizado por Unesco y el National Forum on Information Literacy. Disponible en: IFLA <http://www.ifla.org/III/wsis/BeaconInfSoc-es.html>

- DECLARACIÓN de Praga: *Hacia una sociedad alfabetizada en información* www.alfinred.org/blog/2005/contenido/40. La versión en español puede verse en http://www.melangeinfo.com/Doc/Declaraci_Praga_castellano.pdf
- DECLARACIÓN de Toledo sobre alfabetización informacional: *Bibliotecas por el aprendizaje permanente, 2006*, y resto de las actas del Seminario. Disponible en: http://travesia.mcu.es/S_ALFIN/index.html
- DCMS (Department for Culture, Media and Sport (UK)). *Framework for the Future is subtitled Libraries, Learning and Information in the Next Decade*. UK: DCMS, 2003 Disponible en: www.ebase.bcu.ac.uk/docs/public_libraries_learning_report.doc
- DOHERTY, JOHN J.; HANSEN, MAY-ANNE; KAYA, KATHRYN. "Teaching information skills in the information age: the need for critical thinking". *Library philosophy and practice*, 1999, 1(2) Spring. Disponible en: <http://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1017&context=libphilprac>
- EBLIDA. *The role of libraries in lifelong learning*, 2001. Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s8/proj/Lifelong-LearningReport.pdf>
- EISENBERG, Mike ; Berkowitz, Bob. "El modelo Big Six para la solución de problemas en información", 1987. Portal *Eduteka: Tecnologías de Información y Comunicaciones para la Enseñanza Básica y Media*. Disponible en: <http://www.eduteka.org/Tema9.php>
- EUROPEAN Computer Driving Licence. Disponible en: <http://www.ecdl.com/> (Acreditación Europea de Manejo de Ordenador. Disponible en: <http://ecdl.ati.es/> y <http://www.ati.es/>)
- *The EUROPEAN e-Skills Forum: e-Skills for Europe: towards 2010 and beyond*. Synthesis Report, September 2004. Disponible en: <http://ec.europa.eu/enterprise/ict/policy/doc/e-skills-forum-2004-09-fsr.pdf>
- GARMENDIA BONILLA, Lovania "La alfabetización informacional como estímulo investigativo: Una estrategia en la gestión de la información y el conocimiento". *Biblos*, Año 6, nº 21-22, Enero-Agosto 2005. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00004711/>
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. "El fomento del aprendizaje permanente y autónomo como misión de la biblioteca pública" [en línea]. En: *Actas del I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: Biblioteca Pública como espacio de integración ciudadana. Foro de debate: formación permanente autoaprendizaje*, (Valencia 29-31 de octubre 2002). Madrid: MEC, 2002. Disponible en: <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/publicaciones/BIBLIOTECAYAPRENDIZAJE.pdf>

- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A., CALDERON, A., MAGÁN, J.A (coords.). *Brecha digital y nuevas alfabetizaciones: El papel de las bibliotecas*. Madrid: Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, 2008. Disponible en : <http://www.ucm.es/BUCM/biblioteca/OLibro.pdf>
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A “La acción social de las bibliotecas. Alfabetización e inclusión como servicio bibliotecario”. En: GOMEZ HERNÁNDEZ, J.A., CALDERON, A., MAGÁN, J.A (coords.). *Brecha digital y nuevas alfabetizaciones: El papel de las bibliotecas*. Madrid: Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, 2008. Disponible en : <http://www.ucm.es/BUCM/biblioteca/OLibro.pdf>
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. Alfabetización informacional: cuestiones básicas En: *Anuario ThinkEPI*, 2007, pp. 43-50. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00008347/01/Anuario-ThinkEPI-2007-Gomez-Hernandez-Alfin.pdf>
- HÄGGSTRÖM, Britt Marie (ed.). *The Role of Libraries in Lifelong Learning Final report of the IFLA project under the Section for PublicLibraries*, 2004. Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s8/proj/Lifelong-LearningReport.pdf>
- IFLA (The International Federation of Library Associations and Institutions). *Guidelines on information literacy for lifelong learning*. Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s42/pub/IL-Guidelines2006.pdf>, traducidas por LAU, Jesús. *Directrices internacionales para la Alfabetización informativa:Propuesta. 2004, Pautas IFLA* . Disponible en: http://www.ucn.cl/files/bidoc/Directrices_DHI_Propuesta.pdf
- IFLA. *The role of Public Libraries in lifelong learning - a Project under the section of Public Libraries* 2000. Disponible en: <http://www.ifla.org/VII/s8/proj/rolepublib.htm>
- IFLA. Comité Presidencial para la Alfabetización a lo largo de la Vida. *Informe final*, 2005. Disponible en: http://travesia.mcu.es/documentos/alfabetizacion_inf_ifla.pdf
- IFLA/UNESCO. *Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, 2001. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654S.pdf>
- INFORME DELORS: *La Educación encierra un Tesoro* . Disponible en: www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- IRVING, C. & CRAWFORD, J. *Skills for everyone: A National Information Literacy Framework Scotland*, 2008. Disponible en: <http://www.caledonian.ac.uk/ils/documents/DRAFTINFORMATIONLITERACYFRAMEWORK1h.pdf>
- *The key competencies in a knowledge-based economy: a first step towards selection, definition and description*. March 2002. Disponible en: http://www.cede.it/ri2003/moe/sito/docCD/Altri%20documenti%20Commissione%20Europea/kev%20competencies_27_03_02_en.doc

- LATHAM, Mark. *What did you learn today?*. Sydney, Allen & Unwin 2001
- LAU, Jesús. *Directrices internacionales para la Alfabetización informativa: Propuesta*. 2004, Pautas IFLA. Disponible en: http://www.ucn.cl/files/bidoc/Directrices_DHI_Propuesta.pdf
- LOE: Ley Orgánica de Educación, 2006 . Disponible en: <http://www.mecd.es/mecd/gabipren/documentos/anexos-rd-eso.pdf>
- LIBRARY ASSOCIATION. *Lifelong Learning: Empowering the Learning Community*. Report of the Education and Libraries Task Group of the Library and Information Commission, 2000. Disponible en: http://www.la-hq.org.uk/directory/prof_issues/etlc.html
- MANIFIESTO de la Unesco sobre la biblioteca pública 1994, [en línea]. Disponible en: <http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/mani94es.htm>
- MANIFIESTO de la Unesco sobre la biblioteca pública 1949, [en línea]. Disponible en: <http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/mani49.htm>
- MENOUE, Michel J. “La alfabetización informacional dentro de las Políticas nacionales sobre tecnologías de la Información y comunicación (TICs): la cultura de la información, una dimensión ausente”, *Anales de Documentación*, Nº 7, 2004, pp. 241-261. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00002975/>
- MUSEUMS, Libraries And Archives Council. *Inspiring learning for all: a vision for accessible learning in museums, libraries and archives* [en línea]. London: MLA, 2004. Disponible en: <http://www.mla.gov.uk/search?keywords=inspiring&filter=s&results=25>
- NEWTON ROBERT; SUTTON, AUDREY; MCCONNELL, MIKE. Information skills for open learning: a public library initiative, *Library Review*, Volume 47 Number 2 1998 pp. 125-134. Disponible en: <http://www.emeraldinsight.com/Insight/ViewContentServlet?Filename=Published/EmeraldFullTextArticle/Articles/0350470209.html>
- OCDE: DeSeCo (Definition and Selection of Competencies) Project. Disponible en: <http://www.deseco.admin.ch>
http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2005/12/_deseco_es_el_n.html
<http://www.oecd.org/dataoecd/47/61/35070367.pdf> y
<http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>
- PASADAS UREÑA, Cristóbal. “Multialfabetismo y alfabetización informacional crítica: marco de referencia para la función educativa de la biblioteca”. Capítulo 5 de GOMEZ HERNÁNDEZ, J.A., CALDERON, A., MAGÁN, J.A (coords.). *Brecha digital y nuevas alfabetizaciones: El papel de las*

bibliotecas. Madrid: Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, 2008. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/biblioteca/0Libro.pdf>

- PASADAS UREÑA, Cristóbal. “El Certificado Internacional de Alfabetización en Información: ¿un reto profesional global?”, *Presentation for the Open Session in the International Information Literacy Certificate* held in Berlin, August 2003, during the 69th IFLA Council and General Conference. Disponible en: www.ifla.org/IV/ifla69/papers/202s-Pasadas_Urena.pdf
- PASADAS UREÑA, Cristóbal. “Sobre un concepto [en línea]”. Mensaje en Iwetel: Foro para profesionales de bibliotecas y documentación IWETEL@LISTSERV.REDIRIS.ES, 28 Mar 2006 11:32:08 +0200. Comunicación personal
- PAUTAS sobre los Servicios de Bibliotecas Públicas Españolas, 2002. Disponible en: http://travesia.mcu.es/documentos/pautas_servicios.pdf
- PAUTAS CALIMERA de buenas prácticas [en línea]. 2005. Disponible en: <http://www.calimera.org/Countries/Spain.aspx>
- PAUTAS PULMAN: Public Libraries Mobilising Advanced Networks [en línea]. 2002. Disponible en: <http://www.pulmanweb.org/DGMs/DGMs.htm>
- PLAN de Impulso de las Bibliotecas Públicas Españolas, 2000. Disponible en: <http://www.diba.es/biblioteques/documentspdf/MinisteriPla2000.PDF>
- *Programa TUNE para la formación de Usuarios de Biblioteca en la Nueva Europa*. Junio 2005. Disponible en: http://www.tune.eu.com/pdf/The_Tune_Model_spa.pdf
- Programa PuLLS: PublicLibrariesin a LearningSociety, [en línea]. Disponible en: <http://www.diba.es/biblioteques/treballenxarxa/quefem/xarxabiblioteques/projectepulls.asp#resultats>
- The Public Library Association, *The Public Library Association’s online learning program ‘e-Learning@PLA’* [en línea]. Disponible en: <http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/pla/plaevents/elearningatpla/index.cfm>
- RYCHEN, Dominique Simone (2003). Key competencies: meeting important challenges in life. En: Rychen, Dominique Simone y Salganik, Laura Hersh, eds., *Key competencies for a successful life and a well functioning society*, pp. 63-107. Disponible en: http://www.voced.edu.au/td/tnc_75.241
- SÆTEREN, Liv. Innovación en los servicios de biblioteca pública: el ejemplo de la Deichmanske bibliotek, la Biblioteca Pública de Oslo EN: *Jornades Biblioteca Pública i Lectures 2, 3 i 4 de novembre de 2005*. Disponible en: http://bd.ub.es/jbpl/saeteren_spa.pdf

- SALABERRÍA, Ramón. “La función educativa de la biblioteca pública”. En: HERNADEZ, Hilario (ed.). *Las Bibliotecas Públicas: una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001. Disponible en: <http://travesia.mcu.es/EstudioFGSR/bp06.asp>
- SUTHERLAND, Sue. “The Public Library as a Learning Organisation” [en línea]. En: *World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council*, (Berlin 1-9 August 2003). Disponible en: <http://library.christchurch.org.nz/Bibliofile/2003/IFLAPaper.pdf>
- STRÖM, Nina. “Turning the public library into a learning resource centre – old traditions and new demands” [en línea]. En: *Annual Conference Riga, Metropolitan Libraries Section of IFLA (formerly INTAMEL) Libraries and Lifelong Learning: Inspiring Users and Staff*, (Latvia 11- 16 September, 2005). Disponible en: http://www.ifla.org/VII/s46/conf/Riga_Stroem.pdf
- THORHAUGE, Jens. “Nuevas demandas, viejas habilidades: una estrategia para salvar la brecha competencial” [en línea]. En: *World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council: Creando competencias en un contexto de trabajo diario*, (Buenos Aires, Argentina 22-27 August 2004). Disponible en: http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/053s_trans-Thorhauge.pdf.
- THOMAS, Barbro. “Lifelong learning in libraries with limited resources”. En: *World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council*, (Berlin 1-9 August 2003). Disponible en <http://www.ifla.org/IV/ifla69/papers/205e-Thomas.pdf>
- URIBE TIRADO, Alejandro and Ramírez Marín, Gabriel Jaime and Arroyave Palacio, Margarita María and Pineda Gaviria, Mónica and Valderrama Muñoz, Ángela María and Preciado, Juan Fernando (2007) “Acceso, conocimiento y uso de internet en la Universidad de Antioquia: modelo de diagnóstico y caracterización”. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 30(2), 21. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00013019/>
- UK Libraries and Information Commission Library and Information Commission (2000), *Libraries: the essence of inclusion*, Library and Information Commission, London. Available from <http://www.ukoln.ac.uk/services/lic/>
- VV.AA. *Glosario Internacional RIACES* (Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior) de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Documento. Madrid, 2004. Disponible en: http://www.aneca.es/publicaciones/docs/publi_riaces_glosario_oct04.pdf
- WALTON, G. (November, 2004). *Comments on the Draft International Guidelines on Information Literacy Produced for IFLA* (E-Mail). Stoke-on-Trent, England.
- WEBB, Jo; POWIS, Chris. *Teaching and information skills: theory and practice*. London: Facet Publishing, 2005
- WEBBER, SHEILA AND JOHNSTON, BILL. Disponible en: <http://dis.shef.ac.uk/literacy>

- WEBBER, SHEILA AND JOHNSTON, BILL. *Information literacy: definitions and models*, 2003.
Disponible en: <http://www.webcitation.org/5NrDEVn9s>

Todos los enlaces han sido consultados en enero de 2009

5. ANEXO: MIEMBROS DEL GRUPO por Comunidades Autónomas (diciembre 2008)

Coordinador: Castilla y León

Felicidad Campal García

Participantes:

Andalucía

Carmen Méndez Martínez

Aragón

Manuel Alejandro Fernández

Asturias

Carmen Cao Fernández

Baleares

María del Luch Alemany Mir
Carolina Güayta Garrido

Canarias

María López González-Coviella

Cataluña

Dolors Saumell Calaf

Extremadura

José Luis Lázaro Regidor

Galicia

Begoña Domínguez Dovalo

La Rioja

Francisco Bravo

Madrid

María Jesús Martínez Martínez

Murcia

José Pablo Gallo León

Ministerio de Cultura

Joaquín Selgas Gutiérrez
M^a José Fe Trillo

Biblioteca Nacional: Marina Gómez García y Ana Vicente Navarro

Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

Josefa Salvador Hernández